



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
“MONS. FRANCISCO GONZALES BURGA”



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2016



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	4
II. METAS	7
III. IDENTIDAD INSTITUCIONAL	9
IV. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	13
V. MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE MEJORA PARA EL 2016	21
VI. MATRIZ DE ACTIVIDADES SEGÚN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI	30
VII. MATRIZ DE PRESUPUESTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PAT	37
VIII. CUADROS DE RESUMEN PRESUPUESTAL	45
IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES	47
X. MATRIZ DE EVALUACIÓN Y MONITOREO.	60
XI. ANEXOS	76
11.1. Relación de los Objetivos Estratégicos Específicos del PEI con el PER y PEN.	
11.2. Planes, proyectos y actividades.	

PRESENTACIÓN

El presente año es decisivo para lograr la acreditación institucional, previa revalidación; para ello se viene trabajando y avanzando con pasos firmes hasta alcanzar nuestra meta; si bien nuestra principal dificultad era financiar nuestro Plan de Mejora, vía concurso, logramos que PROCALIDAD firme un convenio para financiar nuestro Plan de mejora por un monto de S/. 258,000.00, el mismo que desde el año pasado viene implementándose con mejoras en la infraestructura, equipamiento y recursos humanos. Pero nuestro mayor problema sigue siendo el poco alumnado, ya que el Ministerio de Educación por dos años consecutivos nos ha negado la autorización de metas, exigiendo como requisito cierta cantidad de alumnos, lo que es contradictorio, como podemos aumentar el número de alumnos si nos están negando las metas de atención, en otras palabras el MINEDU está condenando al instituto a su desaparición.

La calidad de una institución no se mide por el número de alumnos, sino por el cumplimiento de estándares; al respecto, en el último proceso de revalidación, nuestra institución ha demostrado ser una institución de calidad al revalidar todas sus carreras (Matemática, CTA, Primaria, Computación e informática y Educación Primaria Bilingüe) por un periodo de 5, con el más alto puntaje a nivel regional y entre los primeros puestos a nivel nacional, superando incluso a institutos acreditados. Consideramos que al tener todas nuestras carreras revalidadas tenemos el derecho de exigir al ME que nos autorice las metas solicitadas, caso contrario se exigirá este derecho de acuerdo a Ley.

Nuestra prioridad del presente año será lograr la acreditación institucional, para ello se tiene programado varias actividades como la actualización de los formadores en cuanto a metodología, planificación curricular e investigación educativa; la actualización será “in house”, con consultores internacionales de primera calidad. De igual manera se capacitará al personal administrativo en ofimática y atención al cliente. En cuanto al mejoramiento del clima organizacional se desarrollarán talleres de coaching y una pasantía al IESP José Jimenes Borja de Tacna. Se mejorará la gestión institucional con la firma de un Convenio de Cooperación Mutua con la Universidad de Ciego de Avila de la Republica de Cuba. En cuanto a infraestructura y equipamiento se continuará con su implementación en el marco del convenio con PROCALIDAD.

EL EQUIPO DE TRABAJO

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

NOMBRE: Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Monseñor Francisco González Burga”

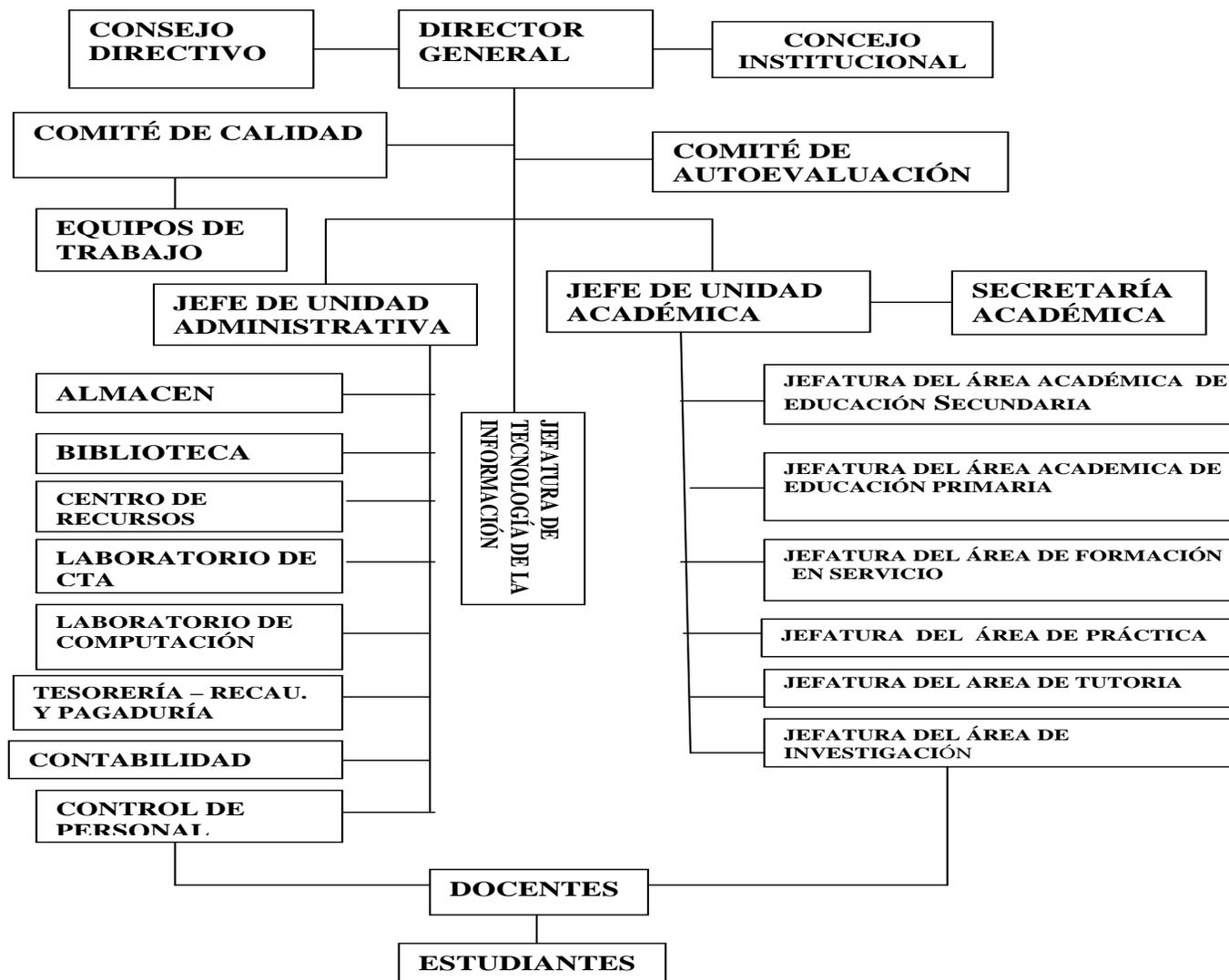
Dependencia Administrativa: UGEL Ferreñafe
Código Modular: 1157916
Localización y correo electrónico:
Distrito: Ferreñafe
Provincia: Ferreñafe
Región: Lambayeque
Dirección: Los Eucaliptos N° 100Urb. El Algodonal
Dirección Telefónica: 074-286448
Página Web: www.iesppmfgb.edu.pe
Facebook Oficial: Instituto superior Pedagógico Monseñor Francisco Gonzales Burga
Correo Electrónico: aveni@iesppmfgb.edu.pe
Fecha de creación: 10 de diciembre de 1991
Decreto Supremo N° 040-9 ED.
Fecha de Reinscripción: 16 de agosto de 2002
Decreto Supremo N° 017-20ED.
Carreras que atiende:

- Primaria D.S. N° 040-91-ED
- Computación e informática. R.D. N° 0593-03-ED
- Matemática D.S. N° 040-91-ED.
- Ciencia Tec. y Amb. R.D. N° 0593-2003-ED.

Turnos: Diurno: Mañana y tarde

ESTRUCTURA ORGANICA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "MONSEÑOR FRANCISCO GONZALES BURGA" FERREÑAFE



ESTRUCTURA ORGANICA FUNCIONAL

CONCEJO DIRECTIVO:

Director General:	Angeles Veni Medina Chávez.
Jefe de Unidad Académica:	Salvador Becerra Ramos.
Jefe de Área Académica de Secundaria:	Salvador Burga Guevara
Jefe de Área Académica E. Primaria	Salvador Becerra Ramos.

ORGANOS DE APOYO:

Secretario Académico:	Arnaldo Regalado Álvarez.
Jefe de Unidad Administrativa:	Augusto Vilcherrez Llausa
Jefe del Área de Formación en Servicio:	Hugo Rivas Verástegui

PERSONAL DOCENTE:

1. David Armando Chávez Lluén.
2. Iris Horna Pfluker.
3. Luis Manuel Suclupe Quevedo.
4. José de la Cruz Fernández Meléndez.
5. Jorge Francisco Primo Ordóñez.
6. Violeta Tello Sánchez.
7. Walter Gaspar Miranda.
8. Oscar Alfredo Quesquén Cabrera
9. Araceli Bonilla Mesones (contratada).
10. Luz Magaly Sandoval Querebalu (contratada)
11. Juan José Muro Espinoza (contratado)

PERSONAL DE APOYO:

1. Juana Bautista Vera.
2. José Cajo Reluz
3. Javier PuellesGasco
4. Gregorio Díaz Ruiz.
5. Luz Morales Castañeda.
6. Alejandro Zuñe Luna.
7. Juan Carlos Orozco Sigueñas (Contratado Plaza Presupuestada)
8. José Arbulú Alva. (Contratado por el IESP)
9. Manuel Ferre Ortiz. (Contratado por el IESP)

II. METAS

2.1. METAS DE ATENCIÓN, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO:

	Nombrados	Contratados	TOTAL
Docentes +Dir.	15	03	18
Administrativos	05	01	06
Servicio	01	02	03
TOTAL	21	06	27

2.2. METAS DE ATENCIÓN ALUMNOS 2016:

ESPECIALIDAD	CICLOS DE ESTUDIOS												SUB TOTAL		TOTAL
	IV			V			VII			IX			H	M	
	H	M	Tot.	H	M	Tot.	H	M	Tot.	H	M	Tot.			
Educación Primaria			0	4	13	17			0			0	4	13	17
Matemática	1	1	2			0		3	3	2	1	3	3	5	8
C.T.A.	2	7	9			0	5	2	7	4	3	7	11	12	23
Computación e Infor.			0	5	1	6			0	2	7	9	7	8	15
TOTALES	3	8	11	9	14	23	5	5	10	8	11	19	25	38	63

III. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

3.1. MISIÓN

Somos una institución de educación superior dedicada a la formación docente inicial y en servicio; bajo el enfoque pedagógico de los cuatro saberes propuestos por la UNESCO para la educación del siglo XXI. En el marco de los principios de la calidad educativa buscamos la excelencia académica y la pertinencia a nivel local y mundial; promovemos la formación en valores, la educación intercultural bilingüe y el desarrollo sostenible de la región y el país.

3.2. VISIÓN

Al 2019 el Instituto de Educación Superior Pedagógico “Monseñor Francisco Gonzales Burga” es una institución acreditada, reconocida por la calidad de sus formadores y egresados como facilitadores, investigadores y promotores. Líder regional en EIB y educación ecológica. Por su excelente infraestructura, ubicación y gestión, es el centro de mega eventos pedagógicos y culturales de la Región Lambayeque.

3.3. PRINCIPIOS

- **El respeto por las personas**, empieza por el autorespeto y autoconcepto positivos que se manifiesta en una alta autestima y el respeto por las otras personas, en cuanto sus valores y creencias, respeto del derecho de los demás; pero a su vez exigencias en el cumplimiento de responsabilidades que imponen el ser miembro de la comunidad educativa francisqueña.
- **La calidad educativa**, según la ley 28044 “Es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida”, siendo uno

de los factores la formación inicial y permanente que garantiza idoneidad de los docentes y autoridades educativas. Se asume la calidad total de la organización como el compromiso y responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa; es una manera de vivir, una norma de conducta, un valor, un comportamiento, es el reto diario y permanente; implica calidad en los procesos pedagógicos, en la gestión institucional, en los servicios de apoyo y sobre todo calidad de nuestros egresados como facilitadores, investigadores y promotores.

- **Desarrollo y reconocimiento del recurso humano.** En toda organización el desarrollo del capital humano es un factor determinante para alcanzar el éxito; por lo que se hace necesario fomentar el desarrollo y capacidades del personal, dando igualdad de oportunidades en el desarrollo personal. El desempeño será evaluado basado en normas justas y objetivas. La innovación, la creatividad y la identificación con la institución serán reconocidas y recompensadas.
- **Conciencia ecológica.** Saber convivir con el resto de seres vivos es fundamental para conservar y mejorar el medio ambiente. Tener conciencia global es darse cuenta y contribuir a la solución del mayor problema planetario que enfrenta la humanidad como es la contaminación ambiental, lo que implica promover una educación ecológica y desarrollar una tecnología amigable con la naturaleza para lograr un desarrollo sostenible.
- **Interculturalidad.** Desde un enfoque de interculturalidad, se aspira formar ciudadanos con competencias y capacidades que le permitan interactuar con otras personas y culturas diferentes; así como crear nuevos estilos de vida capaces de compatibilizar el interés particular con el bien común.
- **Trabajo en equipo,** el gobierno y la gestión de la institución educativa conllevan al trabajo en equipo y la participación democrática de la comunidad educativa en las múltiples decisiones y deliberaciones de la gestión institucional. Este ejercicio democrático buscará el consenso, exigiendo el respeto inalienable de la diferencia y las posiciones minoritarias, así como de las libertades individuales.
- **Compromiso social,** La institución educativa actuará con un espíritu solidario a favor de los sectores más vulnerables del conjunto social, mediante acciones de proyección a la comunidad, así mismo se promoverá la defensa y desarrollo de la democracia, el interés público, la igualdad, la libertad y la justicia.

3.4. VALORES

- **Responsabilidad.** Significa compromiso con la institución, cumplimiento de nuestros deberes y derechos, participación en las actividades internas y externas con los estudiantes, trabajo en equipo. Responsabilidad en las consecuencias de las decisiones tomadas.
- **Justicia.** Conlleva a una actitud de equidad, dando a cada miembro de la comunidad educativa institucional un trato equitativo, dar a cada uno lo que le corresponde de acuerdo a ley y principios éticos del buen vivir.
- **Puntualidad.** Educar con el ejemplo, si queremos que nuestros alumnos sean puntuales empezamos dando el ejemplo, cumplir con nuestro horario de trabajo. Las actividades deben iniciarse y terminarse en la hora pactada. Puntualidad no significa llegar antes ni después sino justo a tiempo.
- **Tolerancia.** Es el respeto a la cultura, ideas y opiniones de los demás, es ser amables con los demás. Conlleva a ser empático, colaborativo y fraterno.
- **Solidaridad.** Es el sentimiento de unidad basado en metas e intereses comunes como seres humanos; sentimiento que se traduce en ayuda al prójimo, compasión y acompañamiento.
- **Libertad.** Se reconoce ciudadano libre para pensar y actuar. Si no existe libertad no hay creatividad, un ambiente sin cohesiones facilita el desarrollo de la creación y la innovación. Si bien la Libertad es un derecho universal hay que tener en cuenta donde termina el derecho de uno, empieza el derecho de los demás

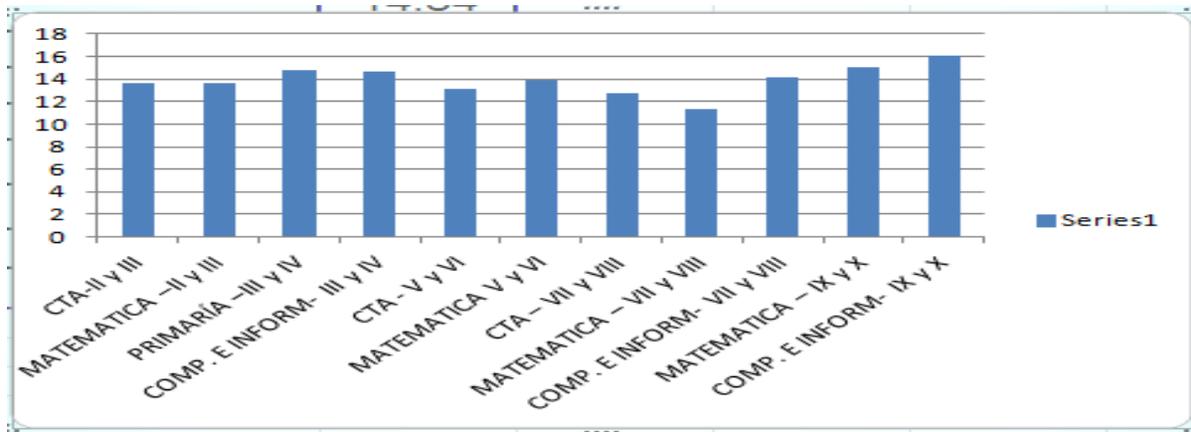
3.5. PRINCIPALES POLÍTICAS:

- Gestión institucional orientada a integrar un equipo humano con altas cualidades personales, profesionales y morales, capaz de liderar el crecimiento y desarrollo institucional
- La planificación curricular y el desarrollo curricular tiene como principios los cuatro pilares recomendados por la UNESCO para la educación del siglo XXI, bajo el enfoque constructivista y humanista

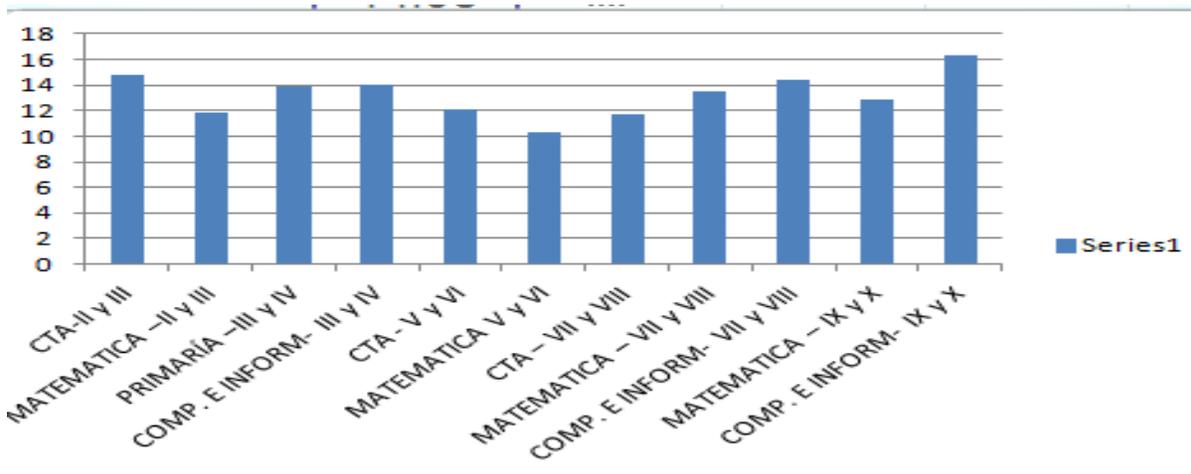
- Seforma docentes que investigan, cultivan y promueven la investigación científica desde su práctica pedagógica; contribuyendo a la innovación y desarrollo sostenible de la región y el país
- Gestión administrativa orientada al desarrollo del talento humano en su profesionalidad, compromiso y pertinencia con los fines institucionales. Con altos niveles de liderazgo y trabajo en equipo.
- Promoción de la educación para el desarrollo sostenible de la comunidad, la convivencia pacífica con los demás seres vivos; así como la EBIcon enfoque de equidad de género que erradique estereotipos y prácticas discriminatorias dentro y fuera de la institución.

IV. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

4.1. Gráfico de resultados del rendimiento académico 2015 – I



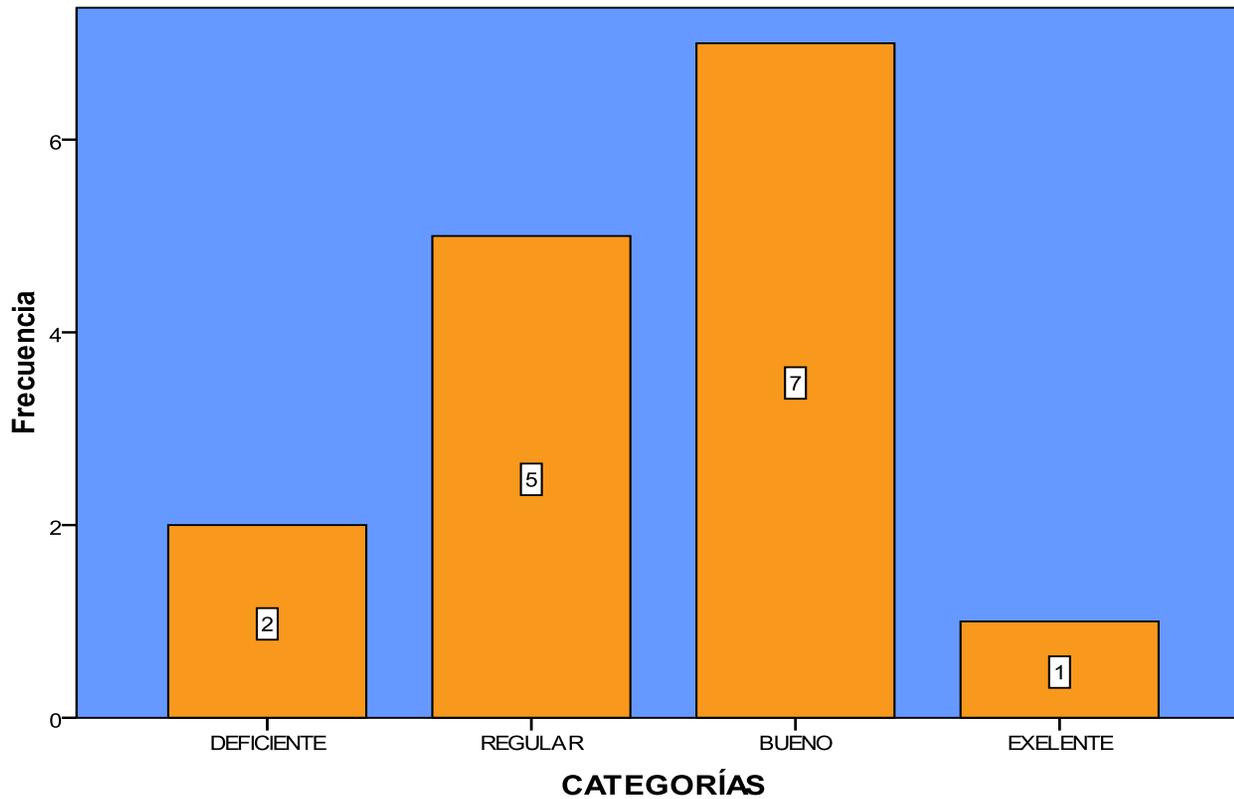
4.2. Gráfico de resultados del rendimiento académico 2015 – II



4.3. Desempeño del formador en el aula.

ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES DEL IESPP "MFGB"

DESEMPEÑO EN EL AULA



4.4. RESUMEN DE FACTORES EXTERNOS PRIORIZADOS

OPORTUNIDADES	IMPACTO	AMENAZAS	IMPACTO
La provincia de Ferreñafe cuenta zonas de quechua hablantes.	5	El MINEDU, por dos años consecutivos, no está aprobando metas para el instituto.	5
El Perú necesita cada vez más profesionales y técnicos especializados en minería, agro-industria e infraestructura de gran envergadura.	5	Vacios legales y políticas inestables sobre Educación superior No Universitaria.	5
Existen museos, reservas naturales protegidas y abundantes recursos turísticos en la zona.	5	Política de estado de reducir el número de institutos pedagógicos.	5
Necesidad de complementación académica y formación continua de docentes y otros profesionales.	5	Libertad de las universidades de baja calidad para ofrecer carreras de educación en diferentes modalidades.	5
Existencia de tratados internacionales de conservación del medio ambiente.	5	El Perú está entre los 10 países más afectados por el cambio climático	5
Las TICs facilitan desarrollar cursos virtualmente.	5	A nivel nacional la oferta de docentes es mayor que la demanda.	5
Interés del Estado y ONGs en mejorar la calidad educativa. En especial LA EBI.	5	Ferreñafe es la provincia con mayor porcentaje de pobreza extrema, violencia familiar y contagio del VIH de la Región Lambayeque.	5

4.5. RESUMEN DE FACTORES INTERNOS PRIORIZADOS

FORTALEZAS	PRIORIDAD	DEBILIDADES	PRIORIDAD
1. Cuenta con infraestructura y equipamiento adecuado y un campus pedagógico de 15 000 m ²	1	1. Inseguridad por apertura de calles por el campus pedagógico.	1
2. Institución afiliada al Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO y a la Red Educación para el Desarrollo Sostenido.	2	2. Escasos recursos económicos	1
3. Ubicación geográfica del IESPP en cerca de zonas quechua hablantes.		3. Débil imagen institucional en la Comunidad.	2
Alto porcentaje de ex alumnos nombrados en centros educativos de la zona.	1	4. Poco interés en los docentes por la investigación científica y publicación de artículos..	2
3. El 98% de docentes y directivos cuentan con estudio de postgrado.	1	5. Retiro de alumnos por situación económica precaria.	3

FORTALEZAS	PRIORIDAD	DEBILIDADES	PRIORIDAD
4. Plan de Mejora 2015 – 2016 financiado por PROCALIDAD	2	6. Escasa población estudiantil, por falta de aprobación de metas por dos años consecutivos.	3
5. Participación de los docentes en la elaboración de los perfiles profesionales y carteles diversificados.	2	3. Deficiencias en el proceso enseñanza – aprendizaje.	1
7. Responsabilidad ambiental de la comunidad educativa francisqueña.	3	4. Retraso en el Plan de autoevaluación con fines de acreditación.	1

4.6. ANÁLISIS FODA

<p style="text-align: center;">FACTORES INTERNOS</p> <p style="text-align: center;">FACTORES EXTERNOS</p>	<p>FORTALEZAS - F</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuenta con infraestructura adecuada (Área 15 000 m²). 2. Institución afiliada PEA UNESCO y R EDS- 3. Ubicación geográfica del IESPP en cerca de zonas quechua hablantes. 4. Alto porcentaje de ex alumnos laborando. 5. El 98% de docentes y directivos cuentan con estudio de postgrado. 6. Alumnos, docentes y administrativos con identificación institucional. 7. Trabajo en equipo en la diversificación curricular. 8. Responsabilidad ambiental de la comunidad educativa 	<p>DEBILIDADES - D</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ocupación de la UGEL de la segunda planta, impide adquirir el certificado de Defensa Civil. 2. Escasos recursos económicos y limitaciones en el equipamiento. 3. Débil imagen institucional en la Comunidad. 4. Poco interés en los docentes por la investigación científica. 5. Deficiencias en el proceso de evaluación a docentes y administrativos. 6. Escasa población estudiantil. 7. Deficiencias en el proceso enseñanza – aprendizaje. 8. Retraso en el Plan de autoevaluación con fines de acreditación. 9. Inseguridad por el trazado de calles por el campus pedagógico.
<p>OPORTUNIDADES - O</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La provincia de Ferreñafe cuenta zonas de quechua hablantes. 2. Existen museos, reservas naturales protegidas y abundantes recursos turísticos en la zona. 3. Necesidad de complementación académica y formación continua de docentes y otros profesionales. 	<p>ESTRATEGIAS – FO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de cursos de formación en servicio para docentes quechua hablantes. 2. Desarrollo de programas de formación continua. 4. Elaboración de proyectos integrales de mejoramiento ambiental, 5. Implementación de un proyecto agro 	<p>ESTRATEGIAS – DO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obtención de recursos de entidades estatales y ONG vía Proyectos de Inversión y Planes de Mejora- 2. Participación en programas de EIB en las comunidades quechua hablantes, 3. Gestión de becas de estudio para alumnos quechua hablantes o de bajos recursos económicos.

<p>4. Existencia de tratados internacionales de conservación del medio ambiente.</p> <p>5. Las TICs facilitan desarrollar cursos virtualmente.</p> <p>6. Interés del Estado y ONGs en mejorar la calidad educativa. En especial la EBI.</p>	<p>ecológico demostrativo.</p> <p>6 .Fomentar el desarrollo del turismo en la zona.</p> <p>7.Construcción del centro de eventos culturales.</p>	<p>4.Gestionar el financiamiento de proyectos de investigación sobre desarrollo sostenible ante entidades nacionales e internacionales.</p> <p>5. Utilización de las TIC para reforzar los procesos de enseñanza aprendizaje.</p>
<p>AMENAZAS - A</p> <p>1. Vacíos legales y políticas inestables sobre Educación superior No Universitaria.</p> <p>2. Escaso apoyo del estado al proceso de acreditación.</p> <p>3.universidades ofrecer carreras de educación en diferentes modalidades.</p> <p>4. El Perú está entre los 10 países más afectados por el cambio climático.</p> <p>5. A nivel nacional la oferta de docentes es mayor que la demanda.</p> <p>6. Alto índice de pobreza extrema, violencia familiar y contagio del VIH.</p>	<p>ESTRATEGIAS - FA</p> <p>1. Lograr metas en la carrera de primaria bilingüe.</p> <p>2. Gestionar la creación de las carreras: Inicial bilingüe, educación física y educación para el trabajo.</p> <p>3. Participación de los egresados en las actividades institucionales y marketing.</p> <p>4. Organización de programas de educación familiar.</p>	<p>ESTRATEGIAS – DA</p> <p>1. Promover la investigación buscando asesoramiento externo.</p> <p>2. Mejorar las funciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente.</p> <p>3. Mejoramiento de los proceso de enseñanza aprendizaje con ayuda de maestros mentores.</p> <p>4. Buscar la negociación y la vía judicial para el desalojo de la UGEL del local y el cierre de calles que dividen al terreno del instituto.</p> <p>5. Reorganización de los equipos de autoevaluación.</p>

4.7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Si bien es cierto que en esta última evaluación se ha avanzado significativamente con respecto a la segunda autoevaluación existe un gran porcentaje de estándares que tienen una prioridad alta y necesitan una urgente solución, uno de nuestros principales problemas era el financiamiento de nuestro Plan de Mejora, este ha sido superado con la firma del convenio, previo concurso, con PROCALIDAD para su

financiamiento, pero el principal problema sigue siendo la escases de alumnos, pues el MINEDU por dos años seguidos se niega a darnos metas; tenemos problemas en la planificación curricular y desempeño docente; Tenemos debilidades respecto al clima organizacional, imagen institucional, personal de apoyo, servicios estudiantiles, proyección a la comunidad. Asimismo falta equipamiento.

Para superar estas debilidades se tiene un Plan de Mejora 2015 – 2016, el presente año se seguirá implementando, pero además se han programado actividades complementarias.

RECOMENDACIONES:

- Las actividades del Plan de Mejora 2016 y las demás actividades complementarias, se programan de manera que encajen dentro de los objetivos estratégicos específicos del PEI, a su vez cada actividad debe tributar a un factor y éste a cada dimensión del modelo de calidad del SINEACE.
- Para la programación de las actividades complementarias se debe tener en cuenta las recomendaciones de la Memoria Anual, las planificaciones de cada área y los resultados de la última autoevaluación preventiva institucional.
- Para mejorar el desempeño docente, desarrollar el Plan de formación en servicio, incidiendo en la planificación curricular, metodología e investigación. Como complemento establecer un sistema de evaluación docente, cuyos resultados se publiquen trimestralmente en Intranet. Así mismo desarrollar un proyecto de uso de las TIC.
- Para aumentar los recursos económicos se recomienda desarrollar proyectos productivos aprovechando el personal humano, la infraestructura y equipamiento que posee la institución.
- Para superar el bajo rendimiento de los estudiantes se debe desarrollar un Plan de Mejora de los servicios de Tutoría.
- Implementar un Plan de Mejora de los servicios estudiantiles para disminuir la deserción estudiantil.
- Elaborar e implementar el Plan de Mantenimiento preventivo de la infraestructura y equipamiento.
- Elaborar y desarrollar el Plan de Mejora de Imagen Institucional.
- Realizar convenios y proyectos sobre desarrollo comunal.
- Elaborar y desarrollar el Plan de Mejora de seguimiento al egresado.

V. MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE MEJORA PARA EL 2016

DIMENSIÓN	OBJETIVOS	FACTOR	RESULTADOS	ACTIVIDADES	INDICADORES DE RESULTADO	COSTO (S./) TOTAL POR ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1 Gestión institucional	O1. Desarrollar una acertada gestión institucional que permita un PEI consensuado, clima organizacional favorable, excelente plana docente y suficientes recursos económicos	1.3. Gestión Docente	R3. Personal docente y de apoyo capacitado y altamente motivado para el trabajo en equipo.	A2.2. Realizar talleres que motiven el trabajo en equipo y la cultura de calidad utilizando la técnica del Coaching.	- Los equipos de trabajo, designados para el proceso de autoevaluación institucional cumplen con el 100% de tareas asignadas.	5500 (FEC)	- Manual de normas y procedimientos para el reconocimiento y la promoción de formadores. - Resultados de la evaluación de su aplicación.
				A.3.1. Pasantía al IESP acreditado "José Jiménez Borja" de Tacna.	- Se cuenta con Reglamento Interno y Plan de Formación en Servicio.	18920. (FEC)	- Plan de formación continua, - Resolución de aprobación,
				A.3.2. Elaboración de un Plan de formación continua partiendo de las necesidades de los docentes	- Se actualiza el Reglamento de selección, promoción y evaluación del personal docente y de apoyo.	50. (IESP)	- informe del diagnóstico de necesidades, . - informe de evaluación y resultados del plan de formación continua.
				A.3.3. Establecer un bono económico anual institucional para el personal directivo, docente y administrativo más eficiente..		1000. (IESP)	- Normas, -directivas, - acuerdos y otra documentación pertinente. - legajos personales - evaluación de desempeño - Encuestas de opinión. - revisión de informes, - . archivos de evaluación de resultados

			R4. La eficiente gestión presupuestal permite mejorar el desarrollo de las funciones básicas del IESP	A4.1. Se elabora el Plan Operativo Anual, teniendo en cuenta las funciones básicas del IESP y el Plan de mejora.	<ul style="list-style-type: none"> - El presupuesto garantiza al 100% el desarrollo de las funciones básicas de la institución y contempla el Plan de Mejora. - El presupuesto se ejecuta en más del 80% de lo previsto 	50 (IESP)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de obtención de recursos propios, - informe de evaluación de los montos generados. - Existencia de mecanismos de control interno, - Informe de avances de acuerdo con lo planificado..
		1.4. Gestión presupuestal.		A4.2. Se hace el seguimiento y evaluación al Plan Operativo Anual.		20 (IESP)	

DIMENSIÓN	OBJETIVOS	FACTOR	RESULTADOS	ACTIVIDADES	INDICADORES DE RESULTADO	COSTO (S/.) TOTAL POR ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
2 Procesos académicos	02. Se establecen	2.1. Diseño	R5. Diseño	A.5.1. Jornadas de capacitación sobre teorías de aprendizaje y planificación curricular.	<ul style="list-style-type: none"> - El currículo responde a las necesidades locales y regionales, está alineado con las principales tendencias 	1040 (FEC)	<ul style="list-style-type: none"> - Currículo, - sílabos, - planes de sesión de aprendizaje, - Proyecto Curricular Institucional diversificado - Diseños curriculares vigentes. -Carteles de competencias y contenidos por carrera, - Plan de estudios. - Programaciones por área - Memorias de la institución, - Programas de actividades,
				A.5.4. Construcción del perfil del egresado y la malla curricular con mediación de expertos. (Talleres)		1040 (IESP)	

	procesos académicos que garanticen la formación integral del futuro docente, mediante un diseño y desarrollo curricular con excelencia académica y pertinencia total.	curricular	curricular contextualizado, evaluado y de acuerdo a las nuevas tendencias pedagógicas.		pedagógicas. -El 90 % de los sílabos y planes de clase de los formadores del IESP escoherente al contexto, perfiles profesionales y a las nuevas tendencias pedagógicas. .- Se evalúa el currículo semestralmente y los resultados se sistematizan para mejorarlo.		<ul style="list-style-type: none"> - informes y reseñas de actividades, - Grupos o asociaciones culturales o deportivas existentes. - Análisis documental, - Normativas sobre revisión y actualización de contenidos, - informe sobre revisión de contenidos y su descripción, - Periodicidad de las revisiones, - Documento que recoja información sobre las acciones resultantes dela evaluación curricular, tales como nuevas asignaturas, cambios de metodología, partes de clase, - Encuestas estudiantiles, -Resultados de la supervisión.
				A.5.5. Ejecución de talleres para la elaboración de sílabos y planes de clase, con mediación de expertos.		1040 (FEC)	
				A.5.5. Ejecución de talleres para la elaboración de sílabos y planes de clase, con mediación de expertos. A.5.6. Desarrollo de talleres sobre políticas, evaluación y sistematización curricular guiados por un experto.		2080 (FEC)	
				A.6.1. Desarrollo de clases demostrativas por mentores extranjeros, utilizando metodologías coherentes con los contenidos.		11920 (FEC)	

		2.3. Enseñanza aprendizaje	R.6. Se mejora el aprendizaje de los alumnos utilizando metodologías coherentes con los contenidos y técnicas de evaluación adecuadas.	A.6.2. Desarrollo de clases simuladas por los formadores utilizando las nuevas metodologías, bajo el acompañamiento de los mentores.	-El 70% de formadores logra un aprendizaje desarrollador utilizando métodos y técnicas adecuadas.	5320 (FEC)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de estudios y sílabos, - análisis de fichas de observación, - Encuestas estudiantiles. - Políticas, sílabos, guías de aprendizaje, - Orientación para trabajo en plataformas virtuales, - Encuestas y entrevistas con estudiantes. - Cronogramas de evaluación, - informes de evaluaciones internas y externa - Encuestas de opinión. - Estadística. - Plan curricular, -Sesiones de aprendizaje, - Centro de recursos didácticos, - Centro de cómputo, - Centro de audiovisuales.
				A.6.3. Desarrollo de clases reales por los formadores, bajo la supervisión y evaluación de los mentores.	-Incremento del 30% del rendimiento académico.	3192 (FEC)	
				A.6.4. Desarrollo de talleres sobre técnicas e instrumentos de evaluación, conducidos por mentores.	-El 70% de formadores	2128 (FEC)	
				A.6.5. Se promueve el uso de las TIC, estableciendo políticas adecuadas e implementando el laboratorio de cómputo y una plataforma virtual. - Implementación del laboratorio del cómputo con 15 computadoras (S/.233709 - Plataforma virtual haciendo uso del Moodle, para mejorar la enseñanza aprendizaje a través de TICs (S/. 3000)	incluyen en sus sesiones de aprendizaje las TIC	3000 (FEC)	

		2.4 Titulación	R.7. Eficiencia en la promoción de titulados	A.7.1. Emisión de políticas para mejorar la promoción de titulación de acuerdo a la oferta	Número de estudiantes titulados	100 (IESP)	<ul style="list-style-type: none"> - Convenios, - Líneas de investigación, - Fuentes de financiamiento, - Opinión de egresados. - Registro de titulados
		2.5. Tutoría	R.8. Servicio de tutoría personalizado a todos los estudiantes, en aspectos académicos y otros que afecten su rendimiento.	A.8.1. Elaboración del Plan de mejora de tutoría	El 80% de estudiantes opina que recibe un buen servicio de tutoría	3717 (IESP)	<ul style="list-style-type: none"> - Política sobre tutoría, - Encuestas a estudiantes, informes de tutoría. - Horarios de tutoría, - Informes de intervenciones, - Programación de carga horaria, - Registro de servicio de tutoría, - Evaluación de resultados, - Acciones de mejora.
		2.6. Investigación	R.9.El instituto cuenta con un área de investigación implementada para la promoción, ejecución y difusión de la investigación.	A.9.1. Continuar con la Implementación de la oficina del área de investigación y práctica profesional. A.9.2. Elaboración del Plan de Mejora investigación institucional y el Reglamento de investigación.	Número de proyectos de investigación desarrollados. Número de docentes calificados para hacer investigación. Número de publicaciones en la web y otros	1978 (FEC) 500 (IESP)	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas de promoción de la investigación, - Reglamentos, - Organigrama del instituto. - Análisis documental: presupuesto, ejecución presupuestal en trabajos de investigación, acuerdos y convenios de cooperación para investigación. - Informes de investigación, - Premios y reconocimientos,

				A.9.3. Asignación de recursos económicos al área de investigación.	medios.	3000 (IESP)	<ul style="list-style-type: none"> - Memorias de la institución. - Legajos personales, - Planes de capacitación, resultados. - Publicaciones, - Listado de investigaciones realizadas en los últimos tres años.
				A.9.5. Desarrollo de un curso de investigación como parte del programa de capacitación en investigación por un experto extranjero..		12630 (FEC)	
				A.9.6. Difusión de los resultados relevantes producto de las investigaciones		2000 (IESP)	

DIMENSIÓN	OBJETIVOS	FACTOR	RESULTADOS	ACTIVIDADES	INDICADORES DE RESULTADO	COSTO (S/.) TOTAL POR ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
3. Servicios de apoyo.	3. Lograr un eficiente servicio de apoyo, y una excelente infraestructura y equipamiento para mejorar la formación profesional.	3.1- Desarrollo del personal administrativo.	R10. Eficiente desempeño del personal administrativo	A.10.3. Plan de capacitación del personal de apoyo, partiendo de un diagnóstico de necesidades..	El 90% de estudiantes y docentes tienen una opinión favorable del desempeño del personal de apoyo.	3752 (FEC)	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas de opinión, - Revisión de informes, - Archivos de evaluación de resultados. - Normas, directivas, acuerdos y otra documentación pertinente. - Evaluaciones periódicas, - Informes y archivos. - Certificados de competencias.
				A.10.4. Evaluación y promoción del personal de apoyo	El 100 % del personal administrativo a recibido	500 (IESP)	

					capacitación		
		3.2. Sistema de información.	R.11. El instituto cuenta con un sistema de información que garantiza el acceso a la información, la transparencia y la acertada toma de decisiones.	A11.1. Realiza el análisis de procesos de la información	- El 90% de usuarios tienen acceso a la información - El 70% de la toma de decisiones de los directivos se hace en base a los indicadores arrojados por el sistema de información	6000 (FEC)	Reportes, - Bases de datos, - Nivel de actualización de las fuentes, - Sistemas de información. - Encuesta de opinión, - Registros de acceso y consultas al sistema de información. - Publicación periódica de información, - Acceso a la web institucional, - Acceso a los datos de la institución de acuerdo a los niveles correspondientes.
				A11.2 Realiza el análisis y diseño del sistema de información		12000 (FEC)	
				A11.3 Programación del Sistemas de Información		21600 (FEC)	
		3.3. Bienestar estudiantil	R12. Estudiantes saludables y participativos en actividades cocurriculares	A12.3 Elaboración de un Plan de Mejora de servicio estudiantil	-El 90% de alumnos saludables. - El 100% de estudiantes participa en las actividades co-curriculares. Disminuye la deserción al 1% anual.	1200 (IESP)	- Relación de personal especializado en temas de bienestar social, - Procedimientos, - Relación de beneficiarios, - Encuestas de opinión, - Resultados, - Ambiente ad-hoc, - Registros de apoyo en salud integral y orientación psicológica a los estudiantes y personal en general. - Registros académicos, - Estadística de deserción, - Análisis de causas, - Planes correctivos,

		3.4. Infraestructura, equipamiento y tecnología.	R13. El instituto cuenta con una excelente infraestructura y equipamiento	A.13.1 Plan de mejoramiento de la infraestructura del área de Tecnología de la Información, por el responsable del área.	- Se mejora en 80 % la infraestructura y equipos del área tecnología de la información.	1622 (IESP) 15071 (FEC)	- Documentación y verificación "in situ". - Encuestas de opinión
			.	A.13.2. Adquisición de equipos y tecnología para la biblioteca, laboratorio de CTA, Cómputo, Aulas de clase, Redes y Servidores	El Instituto cuenta con infraestructura y tecnológica adecuada	37868 (FEC)	-Registros de uso y acceso a los recursos bibliográficos, informáticos, audiovisuales, laboratorios y talleres - Registros de uso y acceso a los recursos informáticos - Registros de uso y acceso a los recursos audiovisuales -Registros de uso y acceso a los recursos laboratorios y talleres. - Registros de uso y acceso a talleres

DIMENSIÓN	OBJETIVOS	FACTOR	RESULTADOS	ACTIVIDADES	INDICADORES DE RESULTADO	COSTO (S/.) TOTAL POR ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
4 Resultados e impacto	4 El instituto tiene una imagen posesionada a nivel local, regional y nacional por la calidad de sus	4.1. Imagen institucional.	R14. Buena imagen institucional ante la comunidad educativa y opinión pública	A.14. Plan de Mejora de la imagen institucional	- El 90% de la comunidad educativa y el 70% de la opinión pública tienen buena imagen de la institución	3000 (IESP)	- Encuestas de opinión. -Reconocimiento público de imagen institucional.

	egresados, por sus acciones y proyectos en favor de la comunidad.	4.2. Proyección social	R.15. El IESP expresa su responsabilidad social con la comunidad	A.15.1 Organización de cursos de quechua para docentes que enseñan en zonas quechua-hablantes de Ferreñafe.	Número de cursos y proyectos realizados en favor de la comunidad.	(2000) (IESP)	<ul style="list-style-type: none"> -Verificaciones de resultados, - Documentos de gestión, - Proyectos presentados aplicados y evaluados - Verificación de resultados, - Convenios firmados, - Evaluación de proyectos, - Plan anual de trabajo, - Listado de aliados estratégicos.. - Entrevistas, visitas de campo.
				A.15.2 Firma de convenios con representantes de la comunidad y de otras instituciones para promover el desarrollo comunal		4000 (IESP)	
		4.3. Egresados.	R.16. El IESP mantiene comunicación con sus egresados para mejorar su servicio educativo.	A.16.1 Elaboración de una base de datos informatizada como parte del sistema de información del IESP.	<ul style="list-style-type: none"> - El 90% de egresados cuentan con datos completos registrados en la base de datos. - En el 60% de actividades institucionales tienen participación los egresados. 	2250 (FEC)	<ul style="list-style-type: none"> -Planes de actualización de egresados. - Reuniones de confraternidad. - Actividades deportivas y otras. - Base de datos del egresado en los últimos 5 años. - Estudio de mercado laboral. - Alianzas de colocación laboral con instituciones educativas. - Bolsa de trabajo.
				A.16.2 Organización de la Asociación de Egresados del IESPP		4134 (FEC)	
				A.16.3 Aplicación de encuestas y entrevistas a cerca del impacto de su formación inicial en su desempeño laboral.		200 (IESP)	

VI. MATRIZ DE ACTIVIDADES SEGÚN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS DEL PEI

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS DEL PEI	ACTIVIDADES, PROYECTOS Y PLANES DE MEJORA PARA EL 2016
<p><i>1. La acertada gestión institucional permite el incremento de metas, clima organizacional favorable, suficientes recursos económicos, excelente plana docente, PEI contextualizado y articulado a las políticas del sector.</i></p>	<p>1.1. Actualizar los principales documentos de gestión.</p>	1.1.1. Difusión de los documentos de gestión PEI, RI, PCI, PAT, utilizando la página web y otros medios. (Aplicar encuesta).
		1.1.2. Reformulación el Plan de Autoevaluación con fines de acreditación participativamente, teniendo en cuenta los aportes de la comunidad educativa. Así como hacer los reajustes pertinentes en el Plan de Mejora 2015 -2016.
		1.1.3. Revisar el PCI, en lo que se refiere a concordancia con el PEI, sílabos y carteles de contenidos.
		1.1.4. Elaboración del PAT y la Memoria Anual, seguimiento y evaluación.
	<p>1.2. Promover un clima organizacional con un liderazgo transformacional, que permita el trabajo en equipo, la formación en valores y la excelencia académica.</p>	<p>1.2.5. Reprogramar los talleres de coachig, financiados por PROCALIDAD, para mejorar la cultura organizacional, trabajo en equipo y la calidad de atención al cliente.</p> <p>1.2.6. Evaluación de cumplimiento de metas de los equipos de trabajo y directivos (encuestas, informes de los equipos de trabajo); así mismo comunicar los logros de resultados utilizando la radio, periódicos, TV, revistas y medios informáticos.</p>
		<p>1.2.7. Reprogramación de Pasantía al IESP acreditado “José Jiménez Borja” de Tacna</p>
		<p>1.3.8. Reconocimiento a los docentes por acciones extraordinarias.</p>
	<p>1.3. Gestionar adecuadamente los recursos humanos para obtener una excelente plana docente.</p>	<p>1.3.9. Participación del personal docente y administrativo en el proceso de revalidación mediante la formación de equipos de trabajo.</p> <p>1.3.10. Actualización del Plan de formación continua complementado con un sistema de monitoreo, acompañamiento y evaluación docente y directivos cuyos resultados se publiquen trimestralmente en I NTRANET.</p> <p>1.3.11. Se solicita autorización al MINEDU para brindar formación en servicio: Segunda especialidad en EIB, actualización en TIC, planificación curricular y planificación estratégica.</p> <p>1.3.12. Se aplican encuestas de opinión sobre el desempeño docente.</p>
		<p>1.3. 13. Organizar jornadas metodológicas de intercambio de experiencias</p>

		entre pares, con mediación de los docentes más experimentados.
		1.3.14. Se realizan concursos para cubrir plazas vacantes de docentes, teniendo en cuenta el perfil del formador.
	1.4. Incrementar los recursos económicos a través de políticas de autogestión.	1.4.16. Se elabora el Plan Anual de Gestión de Recursos (Presupuesto), teniendo en cuenta las funciones básicas del IESP y el Plan de mejora institucional.
		1.4.17. Elaboración de proyectos productivos que generen ingresos a la institución como: cursos sobre manejo de las TIC, taller de mantenimiento de PC y celulares, taller de producción de material educativo y reparación de mobiliario, cursos de quechua, eventos académicos congresos, cursos taller entre otros autofinanciados.
		1.4.18. Aprovechar la Bodas de Plata del aniversario institucional y algunas fechas cívicas importantes para realizar actividades económicas en beneficio de la institución.
		1.4.19. Elaboración del Plan de seguimiento y evaluación presupuestal, los resultados se publica en la página web institucional.
		1.4.20. Elaboración del balance y inventario anual.
	1.5. Incrementar el número de alumnado ofertando nuevas carreras, sustentadas en un estudio de mercado y políticas educativas regionales y nacionales	1.5.21. Se reingresa el expediente técnico al MED. Para la creación de la carrera de educación Inicial y Educación para el trabajo, previo estudio de la demanda.
		1.5.22. Se solicita metas ante el MINEDU, en caso de no ser atendidos, hacer los reclamos correspondientes.
2. Se establecen procesos académicos que garanticen la formación integral del futuro docente, mediante un diseño y desarrollo curricular con excelencia académica y pertinencia total.	2.1. Diseñar un currículo coherente con la propuesta pedagógica y el perfil profesional, contextualizado a la realidad local, nacional y mundial, haciendo énfasis en la formación en valores, educación para el desarrollo sostenible y la EBI	2.1.23. Sensibilización a docentes para su participación en los talleres de planificación curricular.
		2.1.24. Talleres de capacitación sobre teorías de aprendizaje y planificación curricular desarrollados por consultores externos.
		2.1.25. Revisión del perfil del egresado y la malla curricular con ayuda de consultores externos.
		2.1.26. Ejecución de talleres para la elaboración del sílabos y planes de clase con mediación de consultores externos.
		2.1.27. Desarrollo de talleres sobre políticas, evaluación curricular guiado por consultores externos.

		2.1. 28. Organización de equipos de docentes por área, para elaborar los sílabos mejorados en el tiempo previsto
		2.1. 29 Plan de Evaluación Curricular por áreas y en forma general por carreras, donde se evalúe: metodología, rendimiento académico, coherencia curricular, contextualización de contenidos, nivel de satisfacción de los estudiantes, metodología, guías de aprendizaje, carteles de contenidos, que apunten al logro del perfil profesional.
		2.1.30 Desarrollo de actividades cocurriculares por el responsable del equipo, conteniendo las siguientes actividades <ul style="list-style-type: none"> - Actividades deportivas, culturales y académicas - Celebración de fechas importantes del calendario cívico institucional (Lunes Cívicos, día de la madre, día del maestro, fiestas patrias, día de la juventud, etc.) - Celebración de Bodas de Planta Institucional, calendario Unesco, Calendario ambiental peruano, Fechas importantes del calendario local entre otras. - Seguimiento y evaluación del Plan.
	2.2. Mejorar la enseñanza aprendizaje usando metodologías coherentes con los contenidos y que promuevan el auto aprendizaje y el uso de las TIC, evaluando por competencias, midiendo el rendimiento académico, con políticas y convenios que faciliten la práctica profesional.	2.2.31. Desarrollo de clases demostrativas por mentores extranjeros, utilizando metodologías coherentes con los contenidos.
		2.2.32. Desarrollo de clases simuladas por los formadores utilizando las nuevas metodologías, bajo el acompañamiento de los mentores.
		2.2. 33. Desarrollo de clases reales por los formadores, bajo la supervisión y evaluación de los mentores.
		2.2. 34. Desarrollo de talleres sobre técnicas e instrumentos de evaluación por competencias, conducidos por mentores.
		2.2. 35..Elaboración del Plan de Monitoreo y Supervisión de las actividades académicas..
		2.2.36. Elaboración del Plan de práctica profesional 2016 teniendo en las políticas planteadas en el PEI.
		2.2.37. Desarrollo de actividades de Mejora del uso de las TIC: Desarrollo de cursos talleres para docentes y alumnos sobre manejo de las TIC, producción de software educativo, implementación de aula virtual usando Moodle
		2.3. Establecer una tutoría con atención individualizada y participación de todos los docentes.

		<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento del rendimiento académico, - Acciones para evitar el retiro de alumnos, - Disminuir los embarazos de alumnas. - Monitoreo y evaluación del Plan con informe a la jefatura correspondiente.
2.4. Diseñar políticas y estrategias de investigación que permitan innovar, sistematizar y difundir las prácticas pedagógicas exitosas; así como promover el desarrollo sostenible y la educación inclusiva.	2.4.39. Continuar con la Implementación de la oficina del área de investigación y práctica profesional	
	2.4.40. Desarrollo del curso taller de investigación educativa por mentor extranjero.	
	24. 41. Elaboración del Plan de Investigación Institucional, en donde se contemple estímulos para el investigador, organización de eventos de investigación a nivel local e institucional, directiva para la elaboración de artículos, seguimiento y evaluación de las actividades investigativas y convenios.	
	2.4.42. Elaboración y desarrollo de proyectos de investigación por parte de los docentes según las líneas de investigación planteadas en el RI y PEI.	
	Realizar convenios de cooperación interinstitucionales a nivel local, nacional e internacional.	
	2.4.43. Difusión de los trabajos de investigación y artículos a través de publicaciones en revistas, como en la revista Universidad & Ciencia de la Universidad Ciego de Ávila de Cuba y otras; página web open journal system, intranet, web institucional y otros medios.	
2.5. Mejorar el monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente.	1.3.15. Establecer un sistema de evaluación del desempeño docente, cuyos resultados se publiquen en intranet trimestralmente, teniendo como referencia los roles de función docente: Facilitador: opinión de los estudiantes (Encuestas), Carpeta pedagógica (Lista de cotejo: sílabos, planes de clase, portafolio, guías de autoaprendizaje, registro de contenidos), desempeño en clase (ficha de observación). Investigador: producción científica (Investigaciones, publicación de artículos, proyectos). Promotor: participación en actividades cocurriculares (Registro de participaciones), puntualidad y responsabilidad (Reporte de faltas y tardanzas)	
2.6. Diseñar políticas que promuevan y faciliten el proceso de titulación.	2.6. 44. Emisión de políticas para mejorar la promoción de titulación de acuerdo a la oferta.	
	2.6.45. Se promueve la investigación con fines de graduación a través de convenios inter-institucionales.	
3.1. Mejorar la gestión del personal	3.1.46. Evaluación periódica del desempeño del personal de apoyo (aplicación	

<p>3.. El instituto es el centro de mega eventos pedagógicos y culturales de la Región por su eficiente servicio de apoyo, su excelente infraestructura y equipamiento.</p>	de apoyo mediante políticas de capacitación, evaluación, estímulos y reconocimiento.	de encuestas, reporte de faltas y tardanzas, participación en actividades institucionales)	
		3.1.47. Plan de capacitación del personal de apoyo, partiendo de un diagnóstico de necesidades.	
		3.1.48. Se aplican las políticas de incentivos y promoción al personal de apoyo estipulado en el RI y PEI.	
	<p>3.2. Diseñar un sistema de información eficiente, con una base de datos actualizada que facilite la comunicación, la transparencia y la toma de decisiones oportunas.</p>		3.2. 49. Implementación de un sistema de información gerencial, partiendo de un diagnóstico y análisis de la realidad institucional, para mejorar la comunicación, la transparencia y la toma de decisiones gerenciales efectivas y oportunas.
			3.2.50. Realización de talleres sobre el manejo eficiente de medios informáticos de comunicación como: correo electrónico, blog, página web y redes sociales
			3.2.51. Reorganización documentaria para hacerla más accesible y transparente.
	<p>3.3. Promover el bienestar de los estudiantes mejorando los servicios sociales y de salud para incrementar el rendimiento académico y disminuir la deserción.</p>		3.3.52. Aplicación de encuestas a los estudiantes sobre opinión de los servicios estudiantiles que recibe.
			3.3. 53. Elaboración del Plan de servicios estudiantiles, donde se contemple las siguientes acciones: - Participación de estudiantes en proyectos productivos institucionales, como parte de la asistencia económica a los estudiantes más necesitados. - Mejoramiento de espacios y ambientes para la realización de actividades culturales, deportivas y artísticas de proyección a la comunidad por parte de los estudiantes. - Acciones para disminuir la deserción estudiantil y los embarazos de alumnas.
	<p>3.4. Lograr una excelente infraestructura, equipada con tecnología moderna, eco eficiente y segura.</p>		3.4.54. Plan de mejoramiento de la infraestructura del área de Tecnología de la Información.
			3.4. 55. Elaboración del Plan de mejora de la infraestructura y equipamiento: Centro de Recursos, biblioteca, laboratorio de CTA, sala de cómputo; elaboración de registro de usuarios del centro, biblioteca, sala de cómputo, laboratorio de CTA. Y audiovisuales.
			3.4. 56. Elaboración del Plan de Mantenimiento preventivo, de la infraestructura, mobiliario y equipos, planteando su mejoramiento: - Reparación de muros.

		<ul style="list-style-type: none"> - Reparaciones eléctricas (cableado sala de cómputo y demás oficinas) - Reparación de mobiliario: sala de audiovisuales, biblioteca y centro de recursos. - Reposición de mobiliario: sala de audiovisuales y cómputo. - Útiles de escritorio. - Mantenimiento de áreas verdes
		3.4.64. Elaboración del Plan de Riesgos y desastres 2016, por el equipo del mismo nombre.
		3.4. 57. Reclamar a la Municipalidad de Ferreñafe, si es posible vía judicial el Cierre de la calle los Seibos que divide el campus pedagógico..
		34.67. Presentación de proyecto de inversión pública sobre ampliación de infraestructura.
<p>4. El instituto tiene una imagen posesionada a nivel local, regional y nacional por la calidad de sus egresados, su responsabilidad con el medio ambiente y la comunidad.</p>	<p>4.1. Fortalecer la imagen institucional organizando y participando en actividades sociales, culturales, deportivas y cívicas en favor de la comunidad.</p>	<p>4.1.58. Plan de Mejora de la imagen institucional donde se contemplen las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión de actividades académicas, culturales y deportivas realizados por el IESP a través de los medios de comunicación masiva y redes sociales. - Promoción de la identificación institucional a través de la vestimenta, asistencia de alumnos correctamente uniformados y docentes con ropa de vestir y corbata. - Participación en festividades, ferias y fechas cívicas locales y regionales. - Edición de una revista semestral sobre imagen institucional.
	<p>4.2. Realizar proyectos comunales, con impacto social que promuevan el desarrollo sostenible, la educación EBI y la equidad de género; así mismo la creación de una unidad para su seguimiento y evaluación.</p>	<p>4.2.59. Seguimiento y evaluación de proyectos comunales por parte del Equipo designado para este fin, quien presentará al Concejo Directivo Informes y registros de evidencias de las actividades de proyección a la comunidad.</p>
		4.2. 60. Promoción de la EIB a través del desarrollo de los cursos de quechua.
		4.2.61. Elaboración del Proyecto Integral medioambiental 2016.
		<p>4.2.62. Firma de convenios con representantes de la comunidad y de otras instituciones para promover el desarrollo comunal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - convenio con el Gobernador de Ferreñafe para el reforzamiento del

		<p>aprendizaje de matemática y comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reactivar convenio mejoramiento ambiental con la municipalidad de Ferreñafe. - Apertura de un programa de reforzamiento de lecto escritura y matemática en el área rural y barrios marginales de Ferreñafe. - Apertura de un proyecto de estimulación temprana para niños de la comunidad aledaña al IESPP "MFGB".
	<p>4.3. Fortalecer el seguimiento de egresados completando la base de datos, mejorando la comunicación y promoviendo su empleo.</p>	<p>4.3. 63. Plan de seguimiento al egresado, donde se contemplen las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se completa la base de datos de todos los egresados del IESP "MFGB" y se publica en la web. - Se organiza la asociación de egresados del IESP "MFGB" - Se completa la base de datos de seguimiento de egresados. - Participación de las diferentes promociones de egresados en la celebración de Bodas de Plata de la institución. - Utilizar los resultados de las encuestas a los egresados para mejorar la gestión académica y administrativa de la institución

VII. MATRIZ DEL PRESUPUESTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL PAT Y SU RELACIÓN CON EL MODELO DE CALIDAD DEL SINEACE

En esta matriz se muestra la relación entre los objetivos estratégicos del PEI, las dimensiones y factores del modelo de calidad del SINEACE con las actividades programadas, incluyendo las actividades del Plan de Mejora para el 2016 que en su mayoría están financiadas por PROCALIDAD; por lo que el PAT tienen tres fuentes de financiamiento: recursos propios de la institución (IESPP), Programa de Mantenimiento de Locales (MED) y el Fondo de estímulo de la calidad (FEC) de PROCALIDAD.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI	FACTOR DE CALIDAD	ACTIVIDADES, PROYECTOS Y PLANES DE MEJORA	FINANCIAMIENTO S/.		
				IESPP	MED	FEC
1 Gestión institucional	01. La acertada gestión institucional permite el incremento de metas, clima organizacional favorable, suficientes recursos económicos, excelente plana docente, PEI contextualizado y articulado a las políticas del sector.	1.1. Proyecto Educativo Institucional.	1.1.1. Difusión de los documentos de gestión PEI, RI, PCI, PAT, utilizando la página web y otros medios. (Aplicar encuesta).	120		
			1.1.2. Reformulación el Plan de Autoevaluación con fines de acreditación participativamente, teniendo en cuenta los aportes de la comunidad educativa. Así como hacer los reajustes pertinentes en el Plan de Mejora 2015 -2016.	100		
			1.1.3. Revisar el PCI, en lo que se refiere a concordancia con el PEI, sílabos y carteles de contenidos.	160		
			1.1.4. Elaboración del PAT y la Memoria Anual, seguimiento y evaluación.	50		
		1.2 .Organización y gestión administrativa	1.2.5. Reprogramar los talleres de coachig, financiados por PROCALIDAD, para mejorar la cultura organizacional, trabajo en equipo y la calidad de atención al cliente.			5500
			1.2.6. Evaluación de cumplimiento de metas de los equipos de trabajo y directivos (encuestas, informes de los equipos de trabajo); así mismo comunicar los logros de resultados utilizando la web, periódico mural, redes sociales.	50		
			1.2.7. Reprogramación de Pasantía al IESP acreditado "José Jiménez Borja" de Tacna			18920
		1.3. Gestión	1.3.8. Reconocimiento a los docentes por acciones extraordinarias.	1000		

		Docente	1.3.9. Participación del personal docente y administrativo en el proceso de revalidación mediante la formación de equipos de trabajo.	1200		
			1.3.10. Actualización del Plan de formación continua complementado con un sistema de monitoreo, acompañamiento y evaluación docente y directivos cuyos resultados se publiquen trimestralmente en I NTRANET..	50		
			1.3.11. Se solicita autorización al MINEDU para brindar formación en servicio: Segunda especialidad en EIB, actualización en TIC, planificación curricular y planificación estratégica.	2500		
			1.3.12. Se aplican encuestas de opinión sobre el desempeño docente.	20		
			1.3. 13. Organizar jornadas metodológicas de intercambio de experiencias entre pares, con mediación de los docentes más experimentados.	120		
			1.3.14. Se realizan concursos para cubrir plazas vacantes de docentes, teniendo en cuenta el perfil del formador.	100		
			1.3.15. Establecer un sistema de evaluación del desempeño docente, cuyos resultados se publiquen en intranet trimestralmente, teniendo como referencia los roles de función docente: Facilitador: opinión de los estudiantes (Encuestas), Carpeta pedagógica (Lista de cotejo: sílabos, planes de clase, portafolio, guías de autoaprendizaje, registro de contenidos), desempeño en clase (ficha de observación). Investigador: producción científica (Investigaciones, publicación de artículos, proyectos). Promotor: participación en actividades cocurriculares (Registro de participaciones), puntualidad y responsabilidad (Reporte de faltas y tardanzas)	600		
		1.4. Gestión presupuestal.	1.4.16. Se elabora el Plan Anual de Gestión de Recursos (Presupuesto), teniendo en cuenta las funciones básicas del IESP y el Plan de mejora institucional.	50		
			1.4.17. Elaboración de proyectos productivos que generen ingresos a la institución como: cursos sobre manejo de las TIC, taller de mantenimiento de PC y celulares, taller de producción de material educativo y reparación de mobiliario, cursos de quechua, eventos académicos congresos, cursos taller entre otros autofinanciados.	5000		
			1.4.18. Aprovechar la Bodas de Plata del aniversario institucional y algunas fechas cívicas importantes para realizar actividades económicas en beneficio de la institución.	1000		

			1.4. 19. Elaboración del Plan de seguimiento y evaluación presupuestal, los resultados se pública en la página web institucional.	20		
			1.4.20. Elaboración del balance y inventario anual.	300		
PARCIAL				12440		24420

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI	FACTOR DE CALIDAD	ACTIVIDADES	FINANCIAMIENTO S/.		
				IESPP	MED	FEC
2. Procesos académicos	02 Se establecen procesos académicos que garantizan la formación integral del futuro docente; mediante un diseño y desarrollo curricular con excelencia académica y pertinencia total.	2.1. Diseño curricular.	2,1,.21. Se reingresa el expediente técnico al MED. Para la creación de la carrera de educación Inicial y Educación para el trabajo, previo estudio de la demanda.	1400		
			2.1..22. Se solicita metas ante el MINEDU, en caso de no ser atendidos, hacer los reclamos correspondientes.	1200		
			2.1.23. Sensibilización a docentes para su participación en los talleres de planificación curricular.	80		
			2.1.24. Talleres de capacitación sobre teorías de aprendizaje y planificación curricular desarrollados por consultores externos.			1040
			2.1.25. Revisión del perfil del egresado y la malla curricular con ayuda de consultores externos.			1040
			2.1.26. Ejecución de talleres para la elaboración del sílabos y planes de clase con mediación de consultores externos.	1040		
			2.1.27. Desarrollo de talleres sobre políticas, evaluación curricular guiado por consultores externos.			1040
			2.1. 28. Organización de equipos de docentes por área, para elaborar los sílabos mejorados en el tiempo previsto			1040
			2.1. 29 Plan de Evaluación Curricular por áreas y en forma general por carreras, donde se evalúe: metodología, rendimiento académico, coherencia curricular, contextualización de contenidos,	120		

			nivel de satisfacción de los estudiantes, metodología, guías de aprendizaje, carteles de contenidos, que apunten al logro del perfil profesional.			
			2.1. 30 Desarrollo de actividades cocurriculares por el responsable del equipo, conteniendo las siguientes actividades: - Actividades deportivas, culturales y académicas - Celebración de fechas importantes del calendario cívico institucional (Lunes Cívicos, día de la madre, día del maestro, fiestas patrias, día de la juventud, etc.) - Celebración de Bodas de Planta Institucional, calendario Unesco, Calendario ambiental peruano, Fechas importantes del calendario local entre otras. - Seguimiento y evaluación del Plan.	5000		
		2.2. Admisión				
		2.3. Enseñanza aprendizaje	2.3.31. Desarrollo de clases demostrativas por mentores extranjeros, utilizando metodologías coherentes con los contenidos.			11920
			2.3.32. Desarrollo de clases simuladas por los formadores utilizando las nuevas metodologías, bajo el acompañamiento de los mentores.			5320
			2.3. 33. Desarrollo de clases reales por los formadores, bajo la supervisión y evaluación de los mentores.			3192
			2.3. 34. Desarrollo de talleres sobre técnicas e instrumentos de evaluación por competencias, conducidos por mentores.			2128
			2.3.35. Elaboración del Plan de Monitoreo y Supervisión de las actividades académicas.	50		
			2.3.36. Elaboración del Plan de práctica profesional 2016 teniendo en las políticas planteadas en el PEI.	320		
			2.3.37 Desarrollo de actividades de Mejora del uso de las TIC: Desarrollo de cursos talleres para docentes y alumnos sobre manejo de las TIC, producción de software educativo, implementación de aula virtual usando Moodle.	500		3000

		2.4 Titulación	2.4. 38. Emisión de políticas para mejorar la promoción de titulación de acuerdo a la oferta.	100			
			2.4.39. Se promueve la investigación con fines de graduación a través de convenios inter-institucionales.	00			
		2.5. Tutoría	2.5.40. Elaboración del Plan de tutoría 2016, donde se contemple: - Políticas y acciones para mejorar la orientación vocacional. - Seguimiento y monitoreo de la función tutorial docente. - Mejoramiento del rendimiento académico, - Acciones para evitar el retiro de alumnos, - Disminuir los embarazos de alumnas. - Monitoreo y evaluación del Plan con informe a la jefatura correspondiente.	3717			
		2.6. Investigación	2.6.41. Continuar con la Implementación de la oficina del área de investigación y práctica profesional.			1978	
			2.6.42. Desarrollo del curso taller de investigación educativa por mentor extranjero.			12630	
			2.6.43. Elaboración del Plan de Investigación Institucional, en donde se contemple estímulos para el investigador, organización de eventos de investigación a nivel local e institucional, directiva para la elaboración de artículos, seguimiento y evaluación de las actividades investigativas y convenios.	500			
			2.6.44. Elaboración y desarrollo de proyectos de investigación por parte de los docentes según las líneas de investigación planteadas en el RI y PEI.	3000			
			Realizar convenios de cooperación interinstitucionales a nivel local, nacional e internacional.	50			
			2.6.45. Difusión de los trabajos de investigación y artículos a través de publicaciones en revistas, como en la revista Universidad & Ciencia de la Universidad Ciego de Ávila de Cuba y otras; página web open journal system, intranet, web institucional y otros medios.	2000			
PARCIAL	19077			44328			

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PEI	FACTOR DE CALIDAD	ACTIVIDADES	FINANCIAMIENTO S7.		
				IESPP	MED	FEC
3. Servicios de apoyo.	03 El instituto es el centro de mega eventos pedagógicos y culturales de la Región por su eficiente servicio de apoyo, su excelente infraestructura y equipamiento. Políticas.	3.1- Desarrollo del personal administrativo.	3.1.46. Evaluación periódica del desempeño del personal de apoyo (aplicación de encuestas, reporte de faltas y tardanzas, participación en actividades institucionales)	50		
			3.1.47. Plan de capacitación del personal de apoyo, partiendo de un diagnóstico de necesidades.			3752
			3.1.48. Se aplican las políticas de incentivos y promoción al personal de apoyo estipulado en el RI y PEI.	500		
		3.2. Sistema de información.	3.2. 49. Implementación de un sistema de información gerencial, partiendo de un diagnóstico y análisis de la realidad institucional, para mejorar la comunicación, la transparencia y la toma de decisiones gerenciales efectivas y oportunas.			39600
			3.2.50. Realización de talleres sobre el manejo eficiente de medios informáticos de comunicación como: correo electrónico, blog, página web y redes sociales	00		
			3.2.51. Reorganización documentaria para hacerla más accesible y transparente.	120		
		3.3. Bienestar estudiantil.	3.3.52. Aplicación de encuestas a los estudiantes sobre opinión de los servicios que recibe.	50		
			3.3. 53. Elaboración del Plan de servicios estudiantiles, donde se contemple las siguientes acciones: - Participación de estudiantes en proyectos productivos institucionales, como parte de la asistencia económica a los estudiantes más necesitados. - Mejoramiento de espacios y ambientes para la realización de actividades culturales, deportivas y artísticas de proyección a la comunidad por parte de los estudiantes. - Acciones para disminuir la deserción estudiantil y los embarazos de alumnas.	1200		
		3.4. Infraestructura, equipamiento y tecnología.	3.4.54. Plan de mejoramiento de la infraestructura del área de Tecnología de la Información, por el responsable del área.	1622		15071
			3.4. 55. Elaboración del Plan de mejora de la infraestructura y equipamiento: Centro de Recursos, biblioteca, laboratorio de CTA,			37968

			sala de cómputo; elaboración de registro de usuarios del centro, biblioteca, sala de cómputo, laboratorio de CTA. Y audiovisuales.			
			3.4. 56. Elaboración del Plan de Mantenimiento preventivo, de la infraestructura, mobiliario y equipos, planteando su mejoramiento: - Reparación de muros. - Reparaciones eléctricas (cableado sala de cómputo y demás oficinas) - Reparación de mobiliario: sala de audiovisuales, biblioteca y centro de recursos. - Reposición de mobiliario: sala de audiovisuales y cómputo. - Útiles de escritorio. - Mantenimiento de áreas verdes		750 1791 3800	
			3.4.57. Elaboración del Plan de Riesgos y desastres 2016, por el equipo del mismo nombre.	250		
			3.4. 58. Reclamar a la Municipalidad de Ferreñafe, si es posible vía judicial el Cierre de la calle los Seibos que divide el campus pedagógico..	300		
			3.4.59 Presentación de proyecto de inversión pública sobre ampliación de infraestructura.	300		
PARCIAL				4392		96391

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI	FACTOR DE CALIDAD	ACTIVIDADES	FINANCIAMIENTO S/.		
				IESPP	MED	FEC
4 Resultados e impacto	04 El instituto tiene una imagen posesionada a nivel local, regional y	4.1. Imagen institucional.	4.1.60. Plan de Mejora de la imagen institucional donde se contemplen las siguientes actividades: - Difusión de actividades académicas, culturales y deportivas realizados por el IESP a través de los medios de comunicación masiva y redes sociales. - Promoción de la identificación institucional a través de la vestimenta, asistencia de alumnos correctamente uniformados y docentes con ropa de vestir y corbata.	3000		

nacional por la calidad de sus egresados, su responsabilidad con el medio ambiente y la comunidad.		- Participación en festividades, ferias y fechas cívicas locales y regionales. - Edición de una revista semestral sobre imagen institucional.			
	4.2. Proyección social	4.2.61. Seguimiento y evaluación de proyectos comunales por parte del Equipo designado para este fin, quien presentará al Concejo Directivo Informes y registros de evidencias de las actividades de proyección a la comunidad.	50		
		4.2. 62. Promoción de la EIB a través del desarrollo de los cursos de quechua.	2000		
		4.2.63. Elaboración del Proyecto Integral medioambiental 2016.	1080		
		4.2.64. Firma de convenios con representantes de la comunidad y de otras instituciones para promover el desarrollo comunal: - convenio con el Gobernador de Ferreñafe para el reforzamiento del aprendizaje de matemática y comunicación. Curso de inglés. - Reactivar convenio mejoramiento ambiental con la municipalidad de Ferreñafe. - Apertura de un programa de reforzamiento de lecto escritura y matemática en el área rural y barrios marginales de Ferreñafe. - Apertura de un proyecto de estimulación temprana para niños de la comunidad aledaña al IESPP "MFGB".	4000		
4.3. Egresados.	4.3. 65. Plan de seguimiento al egresado, donde se contemplen las siguientes acciones: -Se completa la base de datos de todos los egresados del IESP "MFGB" y se publica en la web. - Se organiza la asociación de egresados del IESP "MFGB" - Se completa la base de datos de seguimiento de egresados. - Participación de las diferentes promociones de egresados en la celebración de Bodas de Plata de la institución. - Utilizar los resultados de las encuestas a los egresados para mejorar la gestión académica y administrativa de la institución	200 50		4134 2250	
PARCIAL			10380	8211	6384

VIII. CUADROS DE RESUMEN PRESUPUESTAL

8.1. PRESUPUESTO DEL PLAN DE MEJORA PARA EL 2016

FUENTE FINANCIACIÓN	MONTO S/.
Recursos propios IESPP "Monseñor Francisco Gonzales Burga	23,999.00
Fondo Estímulo a la Calidad (EFC) (Cuarto Concurso PROCALIDAD)	171,523.00
TOTAL	195,522.00

8.2. RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2016

FUENTE FINANCIACIÓN	ACTIVIDADES 2016	ACTIVIDADES PLAN DE MEJORA 2016	MONTO TOTAL S/.
Recursos propios IESPP "Monseñor Francisco Gonzales Burga	22,290.00	23,999.00	46,289.00
Fondo Estímulo a la Calidad (EFC) (Cuarto Concurso PROCALIDAD)	00	171,523.00	171,523.00
Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2016- I MINEDU.	8,211.00		8,211.00
TOTAL			226,023.00

8.3. PRESUPUESTO OPERATIVO DE RECURSOS PROPIOS DEL IESP "MFGB" DEL 2016

DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
Plan Anual de Trabajo	46,289.00
Desarrollo de la formación pedagógica de la carrera de Matemática.	1,325.00
Desarrollo de la formación pedagógica de la carrera de Ciencia Tecnología y Ambiente (CTA).	2,060.00
Desarrollo de la formación pedagógica de la carrera de Computación e Informática.	2,100.00
Desarrollo de la formación pedagógica de la carrera de Educación primaria.	1,320.00
TOTAL	53,094.00

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES

D I M E N	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
			MESES											
			EN	FE	MR	AB	MA	JN	JL	AG	SE	OC	NO	DI
G E S T I	1.1.1. Difusión de los documentos de gestión PEI, RI, PCI, PAT, utilizando la página web y otros medios. (Aplicar encuesta).	Equipos de trabajo: PEI, RI, PCI Y PAT				→								
	1.1.2. Reformulación el Plan de Autoevaluación con fines de acreditación participativamente, teniendo en cuenta los aportes de la comunidad educativa. Así como hacer los reajustes pertinentes en el Plan de Mejora 2015 -2016.	- Comité de Calidad					→							
	1.1.3. Revisar el PCI, en lo que se refiere a concordancia con el PEI, sílabos y carteles de contenidos.	Equipo de enseñanza aprendizaje	→											
	1.1.4. Elaboración del PAT y la Memoria Anual, seguimiento y evaluación.	A. Veni Medina Chávez			→									→
	1.2.5. Reprogramar los talleres de coachig, financiados por PROCALIDAD, para mejorar la cultura organizacional, trabajo en equipo y la calidad de atención al cliente.	-PROCALIDAD -A. Veni Medina Chávez - Couch							→					

C A D E M I C O S		- Consultores																	
	2.1.26. Ejecución de talleres para la elaboración de los sílabos y planes de clase con mediación de consultores externos.	- A. Veni Medina Chávez. -PROCALIDAD. - Consultores				→													
	2.1.27. Desarrollo de talleres sobre políticas, evaluación curricular guiado por consultores externos.	- A. Veni Medina Chávez. -PROCALIDAD. - Consultores				→													
	2.1. 28. Organización de equipos de docentes por área, para elaborar los sílabos mejorados en el tiempo previsto	Salvador Becerra Ramos.				→													
	2.1. 29 Plan de Evaluación Curricular por áreas y en forma general por carreras, donde se evalúe: metodología, rendimiento académico, coherencia curricular, contextualización de contenidos, nivel de satisfacción de los estudiantes, metodología, guías de aprendizaje, carteles de contenidos, que apunten al logro del perfil profesional.	-Salvador Becerra Ramos - Salvador Burga Guevara																	→
2.1. 30 Desarrollo de actividades cocurriculares por el responsable del equipo, conteniendo las siguientes actividades: - Actividades deportivas, culturales y académicas - Celebración de fechas importantes del calendario cívico institucional (Lunes Cívicos, día de la madre, día	-Magali Sandoval Querebulú																		→

<p>2.3.37.. Desarrollo de actividades de Mejora del uso de las TIC: Desarrollo de cursos talleres para docentes y alumnos sobre manejo de las TIC, producción de software educativo, implementación de aula virtual usando Moodle.</p>	<p>-Juan Orozco Sigueñas. - Juan Muro E.</p>												
<p>2.4. 38. Emisión de políticas para mejorar la promoción de titulación de acuerdo a la oferta.</p>	<p>Arnaldo Regalado Álvarez</p>												
<p>2.4.39.Se promueve la investigación con fines de graduación a través de convenios inter-institucionales.</p>	<p>Arnaldo Regalado A. Veni Medina ch.</p>												
<p>2.5.40. Elaboración del Plan de tutoría 2016, donde se contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas y acciones para mejorar la orientación vocacional. - Seguimiento y monitoreo de la función tutorial docente. - Mejoramiento del rendimiento académico, - Acciones para evitar el retiro de alumnos, - Disminuir los embarazos de alumnas. - Monitoreo y evaluación del Plan con informe a la jefatura correspondiente. 	<p>Violeta Tello Sánchez</p>												
<p>2.6.41.Continuar con la Implementación de la oficina del área de investigación y práctica profesional.</p>	<p>- A. Veni Medina Chávez. -PROCALIDAD.</p>												

		- Consultores																	
	2.6.42. Desarrollo del curso taller de investigación educativa por mentor extranjero.	- A. Veni Medina Chávez. -PROCALIDAD. - Consultores																	
	2.6.43. Elaboración del Plan de Investigación Institucional, en donde se contemple estímulos para el investigador, organización de eventos de investigación a nivel local e institucional, directiva para la elaboración de artículos, seguimiento y evaluación de las actividades investigativas y convenios.	Salvador Becerra Ramos																	
	2.6.44. Elaboración y desarrollo de proyectos de investigación por parte de los docentes según las líneas de investigación planteadas en el RI y PEI.	- Salvador Becerra Ra. - Docentes																	
	Realizar convenios de cooperación interinstitucionales a nivel local, nacional e internacional.	A. Veni Medina Chávez																	
	2.6.45. Difusión de los trabajos de investigación y artículos a través de publicaciones en revistas, como en la revista Universidad & Ciencia de la Universidad Ciego de Ávila de Cuba y otras; página web open journal system, intranet, web institucional y otros medios.	- Salvador Becerra Ramos. - Aracely Bonilla M. Juan Orozco S.																	
S	3.1.46. Evaluación periódica del desempeño del personal de apoyo (aplicación de encuestas, reporte de faltas y tardanzas, participación en actividades institucionales)	Augusto Vilcherres																	

O I N S T I T U	- Mejoramiento de espacios y ambientes para la realización de actividades culturales, deportivas y artísticas de proyección a la comunidad por parte de los estudiantes. - Acciones para disminuir la deserción estudiantil y los embarazos de alumnas.																			
	3.4.54. Plan de mejoramiento de la infraestructura del área de Tecnología de la Información, por el responsable del área.	Juan Orozco S Juan Muro E.																		
	3.4. 55.Elaboración del Plan de mejora de la infraestructura y equipamiento: Centro de Recursos, biblioteca, laboratorio de CTA, sala de cómputo; elaboración de registro de usuarios del centro, biblioteca, sala de cómputo, laboratorio de CTA. Y audiovisuales.	- José Cajo Reluz - Veni Medina Ch. - PROCALIDAD																		
	3.4. 56. Elaboración del Plan de Mantenimiento preventivo, de la infraestructura, mobiliario y equipos, planteando su mejoramiento: - Reparación de muros. - Reparaciones eléctricas (cableado sala de cómputo y demás oficinas) - Reparación de mobiliario: sala de audiovisuales, biblioteca y centro de recursos. - Reposición de mobiliario: sala de audiovisuales y cómputo.	-Veni Medina Chávez -Augusto Vilcherres Llause -Jorge primo ordoñez																		

	- Útiles de escritorio. - Mantenimiento de áreas verdes																	
	3.4.57. Elaboración del Plan de Riesgos y desastres 2016, por el equipo del mismo nombre.	Aracely Bonilla Mesones				→												
	3.4. 58. Reclamar a la Municipalidad de Ferreñafe, si es posible vía judicial el Cierre de la calle los Seibos que divide el campus pedagógico..	José Cajo Reluz Veni Medina Cháves																
	3.4.59 Presentación de proyecto de inversión pública sobre ampliación de infraestructura.	-José Cajo Reluz -Veni Medina Ch.																
R E S U L T A D O	4.1.60. Plan de Mejora de la imagen institucional donde se contemplen las siguientes actividades: - Difusión de actividades académicas, culturales y deportivas realizados por el IESP a través de los medios de comunicación masiva y redes sociales. - Promoción de la identificación institucional a través de la vestimenta, asistencia de alumnos correctamente uniformados y docentes con ropa de vestir y corbata. - Participación en festividades, ferias y fechas cívicas locales y regionales. - Edición de una revista semestral sobre imagen institucional.	- Aracely Bonilla M. -Alejandro Zuñe L.																

<p>para niños de la comunidad aledaña al IESPP "MFGB".</p>												
<p>4.3. 65. Plan de seguimiento al egresado, donde se contemplen las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se completa la base de datos de todos los egresados del IESP "MFGB" y se publica en la web. - Se organiza la asociación de egresados del IESP "MFGB" - Se completa la base de datos de seguimiento de egresados. - Participación de las diferentes promociones de egresados en la celebración de Bodas de Plata de la institución. - Utilizar los resultados de las encuestas a los egresados para mejorar la gestión académica y administrativa de la institución 	<ul style="list-style-type: none"> - Aracely Bonilla M. - Arnaldo Regalado A. - Juan Orozco Sigueñas 											

X.MATRIZ DE EVALUACIÓN Y MONITOREO.

D I M E N S I O N	ACTIVIDADES	METAS	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE				CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES SEGUNDO SEMESTRE			
			NO INICIA- DO	INICIA- DO(%)	TERMI -NADO	FECHA EVA.	NO INICIA- DO	INICIA- DO(%)	TERMI -NADO	FECH A EVA.
G E S T I O	1.1.1. Difusión de los documentos de gestión PEI, RI, PCI, PAT, utilizando la página web y otros medios. (Aplicar encuesta).	El 80% de docentes y 70 % de alumnos comprende el PEI y el 50 % de la comunidad docentes tiene conocimiento de los demás documentos de gestión.								
	1.1.2. Reformulación el Plan de Autoevaluación con fines de acreditación participativamente, teniendo en cuenta los aportes de la comunidad educativa. Así como hacer los reajustes pertinentes en el Plan de Mejora 2015 -2016.	.Plan de Autoevaluación actualizado								
	1.1.3. Revisar el PCI, en lo que se refiere a concordancia con el PEI, sílabos y carteles de	Concordancia al 90% entre el PEI, PCI, sílabos y carteles de								

docente y directivos cuyos resultados se publiquen trimestralmente en I NTRANET..	de docentes capacitados.								
1.3.11. Se solicita autorización al MINEDU para brindar formación en servicio: Segunda especialidad en EIB, actualización en TIC, planificación curricular y planificación estratégica.	Al menos se presentan dos proyectos de formación en servicio.								
1.3.12. Se aplican encuestas de opinión sobre el desempeño docente.	Se aplican al menos dos encuestas a los alumnos.								
1.3. 13. Organizar jornadas metodológicas de intercambio de experiencias entre pares, con mediación de los docentes más experimentados.	Se realiza una jornada pedagógica.								
1.3.14. Se realizan concursos para cubrir plazas vacantes de docentes, teniendo en cuenta el perfil del formador.	Se realizan dos concursos al año para cubrir contratos.								
1.3.15. Establecer un sistema de evaluación del desempeño docente, cuyos resultados se publiquen en intranet trimestralmente, teniendo como referencia los roles de función docente: Facilitador: opinión de los estudiantes (Encuestas), Carpeta pedagógica (Lista de cotejo: sílabos, planes de clase, portafolio, guías de autoaprendizaje, registro de contenidos), desempeño en clase (ficha de observación). Investigador: producción científica	- Se cuenta con el sistema. - El 100 % de docentes son evaluados por lo menos 2 veces durante el año, teniendo en cuenta								

(Investigaciones, publicación de artículos, proyectos). Promotor: participación en actividades cocurriculares (Registro de participaciones), puntualidad y responsabilidad (Reporte de faltas y tardanzas)	el perfil profesional.								
1.4.16. Se elabora el Plan Anual de Gestión de Recursos (Presupuesto), teniendo en cuenta las funciones básicas del IESP y el Plan de mejora institucional.	Presupuesto institucional aprobado.								
1.4.17. Elaboración y desarrollo de proyectos productivos que generen ingresos a la institución como: cursos sobre manejo de las TIC, taller de mantenimiento de PC y celulares, taller de producción de material educativo y reparación de mobiliario, cursos de quechua, eventos académicos congresos, cursos taller entre otros autofinanciados.	Se recauda al menos S/. 5000.00 de proyectos productivos.								
1.4.18. Aprovechar la Bodas de Plata del aniversario institucional y algunas fechas cívicas importantes para realizar actividades económicas en beneficio de la institución.	Al menos se realizan tres actividades.								
1.4.19. Elaboración del Plan de seguimiento y evaluación presupuestal, los resultados se pública en la página web institucional.	Se elabora el documento y se realiza el seguimiento presupuestal.								

	1.4.20. Elaboración del balance e inventario anual.	Aprobación y presentación de documentos a la UGEL-F.								
P R O C E S	2,1,.21. Se reingresa el expediente técnico al MED. Para la creación de la carrera de educación Inicial y Educación para el trabajo, previo estudio de la demanda.	Se logra presentar tres proyectos a ME.								
	2.1..22. Se solicita metas ante el MINEDU, en caso de no ser atendidos, hacer los reclamos correspondientes.	Se logra obtener metas al menos para dos carreras.								
	2.1.23. Sensibilización a docentes para su participación en los talleres de planificación curricular.	El 80 % de docentes participan en taller.								
	2.1.24. Talleres de capacitación sobre teorías de aprendizaje y planificación curricular desarrollados por consultores externos.	El 70 % de docentes logra la certificación del curso.								
	2.1.25. Revisión del perfil del egresado y la malla curricular con ayuda de consultores externos.	Se logra el 95 % la correspondencia del perfil con la malla C.								
	2.1.26. Ejecución de talleres para la elaboración de los sílabos y planes de clase con mediación de consultores externos.	El 100 % de docentes presenta su sílabos y planes de clase.								
	2.1.27. Desarrollo de talleres sobre políticas, evaluación curricular guiado por consultores	El 80 % de docentes evalúa de acuerdo a								

O S A C A D É M I C O S	externos.	las políticas aprobadas.									
	2.1. 28. Organización de equipos de docentes por área, para elaborar los sílabos mejorados en el tiempo previsto	El 100 % de docentes presentan sus sílabos mejorados.									
	2.1. 29 Plan de Evaluación Curricular por áreas y en forma general por carreras, donde se evalúe: metodología, rendimiento académico, coherencia curricular, contextualización de contenidos, nivel de satisfacción de los estudiantes, metodología, guías de aprendizaje, carteles de contenidos, que apunten al logro del perfil profesional.	- Se cuenta con el documento. - Se presenta al menos dos informes sobre evaluación curricular.									
	2.1. 30 Desarrollo de actividades cocurriculares por el responsable del equipo, conteniendo las siguientes actividades: - Actividades deportivas, culturales y académicas - Celebración de fechas importantes del calendario cívico institucional (Lunes Cívicos, día de la madre, día del maestro, fiestas patrias, día de la juventud, etc.) - Celebración de Bodas de Planta Institucional, calendario Unesco, Calendario ambiental peruano, Fechas importantes del calendario local	- Se cuenta con las fichas técnicas de las actividades -Se logra el 80 % de actividades programadas.									

entre otras. - Seguimiento y evaluación del Plan.									
2.3.31. Desarrollo de clases demostrativas por mentores extranjeros, utilizando metodologías coherentes con los contenidos.	El 90 % de profesores de aula participan en la capacitación.								
2.3.32. Desarrollo de clases simuladas por los formadores utilizando las nuevas metodologías, bajo el acompañamiento de los mentores.	El 90 % de profesores de aula participan en la capacitación.								
2.3. 33. Desarrollo de clases reales por los formadores, bajo la supervisión y evaluación de los mentores.	El 90 % de profesores de aula participan en la capacitación.								
2.3. 34. Desarrollo de talleres sobre técnicas e instrumentos de evaluación por competencias, conducidos por mentores.	El 90 % de profesores de aula participan en la capacitación.								
2.3.35. Elaboración del Plan de Monitoreo y Supervisión de las actividades académicas.	-Se cuenta con el documento. -Al menos se presentan dos informes.								
2.3.36. Elaboración del Plan de práctica profesional 2016 teniendo en las políticas planteadas en el PEI.	-Se cuenta con el documento. -Se elabora y aplica								

		documento en un 100 %.								
	2.3.37. Desarrollo de actividades de Mejora del uso de las TIC: Desarrollo de cursos talleres para docentes y alumnos sobre manejo de las TIC, producción de software educativo, implementación de aula virtual usando Moodle.	- Se cuenta con las fichas técnicas de actividades. - El 70 % de docentes y 50 % de alumnos al menos reciben una capacitación en TIC.								
	2.4. 38. Emisión de políticas para mejorar la promoción de titulación de acuerdo a la oferta.	SE logra titular al 90 % de egresados.								
	2.4.39. Se promueve la investigación con fines de graduación a través de convenios inter-institucionales.	Al menos se firman dos convenios.								
	2.5.40. Elaboración del Plan de tutoría 2016, donde se contemple: - Políticas y acciones para mejorar la orientación vocacional. - Seguimiento y monitoreo de la función tutorial docente. - Mejoramiento del rendimiento académico, - Acciones para evitar el retiro de alumnos, - Disminuir los embarazos de alumnas. - Monitoreo y evaluación del Plan con informe a	- Se cuenta con el Plan. - El 100 % de alumnos con bajo rendimiento académico son atendidos por el área de tutoría y su rendimiento aumenta en un 20 %								

la jefatura correspondiente.									
2.6.41. Continuar con la Implementación de la oficina del área de investigación y práctica profesional.	Se implementa el área de investigación en un 80%.								
2.6.42. Desarrollo del curso taller de investigación educativa por mentor extranjero.	El 90 % de participantes logra el certificado de aprobación del curso.								
2.6.43. Elaboración del Plan de Investigación Institucional, en donde se contemple estímulos para el investigador, organización de eventos de investigación a nivel local e institucional, directiva para la elaboración de artículos, seguimiento y evaluación de las actividades investigativas y convenios.	- Se cuenta con el Plan. - Se logra el 80% de actividades programadas.								
2.6.44. Elaboración y desarrollo de proyectos de investigación por parte de los docentes según las líneas de investigación planteadas en el RI y PEI.	El 60 % de docentes presenta al menos un proyecto de investigación.								
Realizar convenios de cooperación interinstitucionales a nivel local, nacional e internacional.	Se logra al menos un convenio internacional y tres locales.								
2.6.45. Difusión de los trabajos de investigación y artículos a través de publicaciones en revistas,	Al menos se logra realizar dos								

	como en la revista Universidad & Ciencia de la Universidad Ciego de Ávila de Cuba y otras; página web open journal system, intranet, web institucional y otros medios.	publicaciones en revistas internacionales y 10 publicaciones en la web e intranet institucional.								
S E R V I C I O S D E	3.1.46. Evaluación periódica del desempeño del personal de apoyo (aplicación de encuestas, reporte de faltas y tardanzas, participación en actividades institucionales)	Se presenta al menos un informe por semestre.								
	3.1.47. Plan de capacitación del personal de apoyo, partiendo de un diagnóstico de necesidades.	- Se cuenta con el Plan. -El 100 % del personal de apoyo recibe al menos una capacitación semestral.								
	3.1.48. Se aplican las políticas de incentivos y promoción al personal de apoyo estipulado en el RI y PEI.	Por lo menos el 20 % del personal de apoyo recibe algún estímulo.								
	3.2. 49. Implementación de un sistema de información gerencial, partiendo de un diagnóstico y análisis de la realidad institucional, para mejorar la comunicación, la transparencia y la toma de decisiones gerenciales efectivas y oportunas.	- Se implementa el sistema -Se mejora la comunicación y el trámite documentario en un								

A P O Y O		50 %.								
	3.2.50. Realización de actividades sobre el manejo eficiente de medios informáticos de comunicación como: correo electrónico, blog, página web y redes sociales	-Fichas técnicas de actividades. - El 100 % de docentes utilizan las TIC para comunicarse								
	3.2.51. Reorganización documentaria para hacerla más accesible y transparente.	El 50 % de archivos de las oficinas son reorganizados.								
	3.3.52. Aplicación de encuestas a los estudiantes sobre opinión de los servicios que recibe.	Se aplica al menos una encuesta de opinión por semestre.								
	3.3. 53. Elaboración del Plan de servicios estudiantiles, donde se contemple las siguientes acciones: - Participación de estudiantes en proyectos productivos institucionales, como parte de la asistencia económica a los estudiantes más necesitados. - Mejoramiento de espacios y ambientes para la realización de actividades culturales, deportivas y artísticas de proyección a la comunidad por	Se cuenta con el Plan - Se mejora en un 50 % los servicios estudiantiles según informes								

<p>parte de los estudiantes.</p> <p>- Acciones para disminuir la deserción estudiantil y los embarazos de alumnas.</p>									
<p>3.4.54. Plan de mejoramiento de la infraestructura del área de Tecnología de la Información, por el responsable del área.</p>	<p>-Fichas técnicas.</p> <p>-Se mejora en un 80 % la infraestructura de las TIC, según informe.</p>								
<p>3.4. 55.Elaboración del Plan de mejora de la infraestructura y equipamiento: Centro de Recursos, biblioteca, laboratorio de CTA, sala de cómputo; elaboración de registro de usuarios del centro, biblioteca, sala de cómputo, laboratorio de CTA. Y audiovisuales.</p>	<p>- Se cuenta con el Plan de mejora.</p> <p>Se mejora en un 50 % la infraestructura y equipamiento, según informes.</p>								
<p>3.4. 56. Elaboración del Plan de Mantenimiento preventivo, de la infraestructura, mobiliario y equipos, planteando su mejoramiento:</p> <p>- Reparación de muros.</p> <p>- Reparaciones eléctricas (cableado sala de cómputo y demás oficinas)</p> <p>- Reparación de mobiliario: sala de audiovisuales, biblioteca y centro de recursos.</p>	<p>- Ficha técnica.</p> <p>- Según informe se cumple en un 80 % de lo planificado.</p>								

	<ul style="list-style-type: none"> - Reposición de mobiliario: sala de audiovisuales y cómputo. - Útiles de escritorio. - Mantenimiento de áreas verdes 								
	3.4.57. Elaboración del Plan de Riesgos y desastres 2016, por el equipo del mismo nombre.	<ul style="list-style-type: none"> -Se cuenta con el Plan de riegos. -Se participa en el 100 % de simulacros programados a nivel nacional. 							
	3.4. 58. Reclamar a la Municipalidad de Ferreñafe, si es posible vía judicial el Cierre de la calle los Seibos que divide el campus pedagógico..	- Se logra el cierre de al menos una calle.							
	3.4.59 Presentación de proyecto de inversión pública sobre ampliación de infraestructura.	Se presenta el perfil de proyecto de inversión pública a la municipalidad.							
R E S U	4.1.60. Plan de Mejora de la imagen institucional donde se contemplen las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> - Difusión de actividades académicas, culturales y deportivas realizados por el IESP a través de los medios de comunicación masiva y redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se elabora el Plan de Mejora. - Se mejora la imagen institucional en un 50 % 							

T A D O S E I M P A C T O	- Promoción de la identificación institucional a través de la vestimenta, asistencia de alumnos correctamente uniformados y docentes con ropa de vestir y corbata.										
	- Participación en festividades, ferias y fechas cívicas locales y regionales.										
	- Edición de una revista semestral sobre imagen institucional.										
	4.2.61. Seguimiento y evaluación de proyectos comunales por parte del Equipo designado para este fin, quien presentará al Concejo Directivo Informes y registros de evidencias de las actividades de proyección a la comunidad.	Se desarrollan al menos tres proyectos comunales									
	4.2. 62. Promoción de la EIB a través del desarrollo de los cursos de quechua.	Se desarrollan al menos dos cursos de Quechua.									
	4.2.63. Elaboración del Proyecto Integral medioambiental 2016.	Según informe se cumplen el 90 % de actividades planificadas.									
	4.2.64. Firma de convenios con representantes de la comunidad y de otras instituciones para	Se firman al menos									

<p>promover el desarrollo comunal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - convenio con el Gobernador de Ferreña para el reforzamiento del aprendizaje de matemática y comunicación. Curso de inglés . - Reactivar convenio mejoramiento ambiental con la municipalidad de Ferreña. - Apertura de un programa de reforzamiento de lecto escritura y matemática en el área rural y barrios marginales de Ferreña. - Apertura de un proyecto de estimulación temprana para niños de la comunidad aledaña al IESPP "MFGB". 	<p>tres convenios de cooperación con representantes de las comunidades.</p>								
<p>4.3. 65. Plan de seguimiento al egresado, donde se contemplen las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se completa la base de datos de todos los egresados del IESP "MFGB" y se publica en la web. - Se organiza la asociación de egresados del IESP "MFGB" - Se completa la base de datos de seguimiento de egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se elabora el Plan de seguimiento a los egresados. - Se mejora la participación en actividades del instituto en un 50 % 								

<ul style="list-style-type: none"> - Participación de las diferentes promociones de egresados en la celebración de Bodas de Plata de la institución. - Utilizar los resultados de las encuestas a los egresados para mejorar la gestión académica y administrativa de la institución 									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

XI. ANEXOS

11.1. Relación de los Objetivos Estratégicos Específicos del PEI con el PER y PEN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS DEL PEI	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL (PER)	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN)
<p>1.1. Actualizar los principales documentos de gestión: PEI, POA, RI Y PCI.</p>	<p>Objetivo estratégico 5: Garantizar que las diferentes instancias de gestión educativa ejerzan sus funciones en forma autónoma, democrática y descentralizada en beneficio de la sociedad.</p> <p>Resultados XII: Las instancias de gestión educativa descentralizada ofrecen servicio educativo de manera óptima, mediante la acción intersectorial.</p> <p>Objetivo estratégico 6: Asegurar la formación de profesionales competentes y honestos en el marco de la investigación, innovación y la tecnología comprometidos en el desarrollo regional y nacional en Instituciones acreditadas.</p> <p>Resultado XIV. Instituciones de Educación Superior desarrollan procesos de Evaluación, Acreditación y Certificación para asegurar una formación profesional de calidad.</p>	<p>Objetivo estratégico 4: Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.</p> <p>Resultados 1: 12. Cambiar el actual modelo de gestión pública de la educación basándola en procedimientos democráticos y en el planeamiento, promoción, monitoreo y evaluación de políticas estratégicas nacionales.</p>
<p>1.2. Promover un clima organizacional con un liderazgo transformacional, que permita el trabajo en equipo, la formación en valores y la excelencia académica.</p>	<p>Objetivo estratégico 5: Contar con profesores idóneos en lo personal y profesional, que asumen sus responsabilidades con los aprendizajes de los estudiantes y se constituyen en agentes de cambio, con condiciones laborales dignas, revalorados socialmente y que contribuyen al desarrollo regional y nacional.</p> <p>Resultados VIII: La formación inicial docente en la región Lambayeque se desarrolla en instituciones acreditadas, con liderazgo y comprometidas con los procesos de desarrollo</p>	<p>Objetivo estratégico 3: maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia</p> <p>Resultados 1: 10. Mejorar y reestructurar los sistemas de formación inicial y continua de los profesionales de la educación.</p>

	local, regional y nacional.	
1.3. Gestionar adecuadamente los recursos humanos para obtener una excelente plana docente.	<p>Objetivo estratégico 4: Contar con profesores idóneos en lo personal y profesional, que asumen sus responsabilidades con los aprendizajes de los estudiantes y se constituyen en agentes de cambio, con condiciones laborales dignas, revalorados socialmente y que contribuyen al desarrollo regional y nacional.</p> <p>Resultados IX: Todos los profesores participan en procesos sistémicos de formación personal y profesional de calidad, contribuyendo al desempeño eficiente de sus funciones pedagógicas y agentes de cambio social.</p>	<p>Objetivo estratégico 3: Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia.</p> <p>Resultados 1: 10.1. Generar estándares claros sobre la buena docencia y acreditar instancias de formación y desarrollo profesional docente, condicionando a su acreditación la capacidad de certificar a los docentes.</p>
1.4. Incrementar los recursos económicos a través de políticas de autogestión.	<p>Objetivo estratégico 5: Garantizar que las diferentes instancias de gestión educativa ejerzan sus funciones en forma autónoma, democrática y descentralizada en beneficio de la sociedad.</p> <p>Resultados XII. POLÍTICA 29. Aseguramiento de los recursos financieros necesarios para el desarrollo de las políticas educativas regionales, gestionados de manera eficaz, eficiente y transparente</p>	<p>Objetivo estratégico 5: Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional</p> <p>Resultados 1 – Política 21. Medida d: Ampliación de las vías de autofinanciamiento institucional de la educación superior mediante alianzas estratégicas con el sector productivo; desarrollo de las actividades de consultoría pública y privada; transferencia de tecnología, innovación y patentes; proyección internacional de su oferta educativa; fomento del crédito educativo, y otras opciones.</p>
1.5. Incrementar el número de alumnado ofertando nuevas carreras, sustentadas en un estudio de mercado y políticas educativas regionales y nacionales	<p>Objetivo estratégico 6: Asegurar la formación de profesionales competentes y honestos en el marco de la investigación, innovación y la tecnología, comprometidos en el desarrollo Regional y Nacional, en Instituciones acreditadas.</p> <p>Resultados: XIII- Política 30. Medida 95. Garantizar que el sistema de acceso a la</p>	<p>Objetivo estratégico 5: Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.</p> <p>Resultados 1: Renovado sistema de educación superior articulado al desarrollo</p>

	Educación Superior valore el perfil de la Educación Básica respondiendo a los retos del desarrollo regional.	
<p>2.1. Diseñar un currículo coherente con la propuesta pedagógica y el perfil profesional, contextualizado a la realidad local, nacional y mundial, haciendo énfasis en la formación en valores, educación para el desarrollo sostenible y la EBI.</p>	<p>Objetivo estratégico 3: Promover en la sociedad regional lambayecana el compromiso de valorar y respetar la diversidad natural y cultural para desarrollar y afirmar la identidad personal, local, regional y nacional a partir de relaciones equitativas e integradoras.</p> <p>Resultados: VI. Instancias de gestión educativa descentralizada desarrollan sus funciones desde la perspectiva intercultural para afirmar la identidad personal, local, regional y nacional. VII. Instituciones públicas y privadas desarrollan y promueven relaciones interculturales para fortalecer la identidad e integración lambayecana.</p> <p>Objetivo 4: Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.</p> <p>Resultado III: Política 19: Formación inicial docente basada en la ética, investigación, innovación y conservación de los recursos naturales, para garantizar el desarrollo de una cultura ecológica; así como de capacidades personales y profesionales de calidad.</p>	<p>Objetivo estratégico 2: estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad</p> <p>Resultados: 5.1. Establecer un marco curricular nacional orientado a objetivos nacionales compartidos, unificadores y cuyos ejes principales incluyan la interculturalidad y la formación de ciudadanos, en la perspectiva de una formación en ciencia, tecnología e innovación. 5.2. Diseñar currículos regionales que garanticen aprendizajes nacionales y que complementen el currículo con conocimientos pertinentes y relevantes para su medio..</p>
<p>2.2. Usar metodologías coherentes con los contenidos y que promuevan el auto aprendizaje, evaluación integral por competencias.</p>	<p>Objetivo estratégico 4: Contar con profesores idóneos en lo personal y profesional, que asumen sus responsabilidades con los aprendizajes de los estudiantes y se constituyen en agentes de cambio, con condiciones laborales dignas, revalorados socialmente y que contribuyen al desarrollo regional y nacional.</p> <p>Resultados:VIII – POLÍTICA 19. Medida 58. Desarrollar metodologías y estrategias de</p>	<p>Objetivo estratégico 5 : Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional</p> <p>Resultados 3 – Política 25.1: Medida b: Desarrollo de metodologías de enseñanza para la educación superior que</p>

	aprendizaje basadas en la investigación, que prepare a los alumnos profesores para desempeñar su labor en instituciones educativas con poblaciones diversas y de acuerdo a su nivel, tipo y modalidad.	propicien en todas las áreas y disciplinas el desarrollo del pensamiento autónomo, crítico y creativo de los estudiantes y de su capacidad de resolución de problemas, así como de investigación, comunicación eficaz y comportamiento ético.
2.3. Establecer una tutoría con atención individualizada con participación de todos los docentes	<p>Objetivo estratégico 2: Promover y garantizar la igualdad de oportunidades en la asignación de los recursos, acceso, permanencia y calidad de los procesos y logros de aprendizajes.</p> <p>Resultados:</p> <p>III. En la región Lambayeque disminuye significativamente las brechas de inequidad en el acceso, permanencia y culminación exitosa.</p> <p>IV. La comunidad educativa practica y promueve relaciones equitativas aportando a la construcción de una sociedad justa y sin discriminación.</p>	<p>Objetivo estratégico 5: Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional</p> <p>Resultados 1 – Política 19: Medida b: Mecanismos efectivos que obliguen al cumplimiento de la nueva ley así como normas y procedimientos eficaces para proteger los derechos e intereses de los estudiantes.</p>
2.4. Diseñar políticas y estrategias de investigación que permitan innovar, sistematizar y difundir las prácticas pedagógicas exitosas; así como promover el desarrollo sostenible y la educación inclusiva.	<p>Objetivo estratégico 6: Asegurar la formación de profesionales competentes y honestos en el marco de la investigación, innovación y la tecnología, comprometidos en el desarrollo Regional y Nacional, en Instituciones acreditadas</p> <p>Resultados XV. Docentes de educación superior desarrollan innovación, investigación científica y tecnológica que promuevan la extensión y proyección social para contribuir al desarrollo de la región.</p>	<p>Objetivo estratégico 5: Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional</p> <p>Resultados 2 Política 23.1. Fomentar la investigación para la innovación y el desarrollo tecnológico en actividades competitivas.</p>
2.5. Mejorar el monitoreo, acompañamiento y la evaluación del desempeño docente.	Objetivo estratégico 4: Contar con profesores idóneos en lo personal y profesional, que asumen sus responsabilidades con los aprendizajes de los estudiantes y se constituyen en agentes de cambio, con condiciones laborales dignas, revalorados socialmente y que contribuyen al desarrollo regional y nacional.	<p>Objetivo estratégico 3: maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia</p> <p>Resultados 1: Política 10.1. Generar estándares claros sobre la</p>

	<p>Resultados IX: Todos los profesores participan en procesos sistémicos de formación personal y profesional de calidad, contribuyendo al desempeño eficiente de sus funciones pedagógicas y agentes de cambio social.</p>	<p>buena docencia y acreditar instancias de formación y desarrollo profesional docente, condicionando a su acreditación la capacidad de certificar a los docentes</p>
<p>2.6. Definir el perfil del futuro docente con pertinencia local, nacional y global.</p>	<p>Objetivo estratégico 4: Contar con profesores idóneos en lo personal y profesional, que asumen sus responsabilidades con los aprendizajes de los estudiantes y se constituyen en agentes de cambio, con condiciones laborales dignas, revalorados socialmente y que contribuyen al desarrollo regional y nacional.</p> <p>Resultados VIII.: La formación inicial docente en la región Lambayeque se desarrolla en instituciones acreditadas, con liderazgo y comprometidas con los procesos de desarrollo local, regional y nacional.</p>	<p>Objetivo estratégico 3: maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia</p> <p>Resultados 1 – política 10.2. Medida a. Profundización del proceso de formación inicial de los docentes tomando en cuenta que debe ser coherente, en lo académico y en la gestión, con los estándares de la educación superior, de la cual forma parte. Debe garantizarse una sólida formación humanística, científica y tecnológica del magisterio nacional acorde con las dinámicas culturales y productivas regionales y del país, sin menoscabo de su inserción en la globalización; en base a currículos regionales de formación inicial, pertinentes al currículum regional de educación básica. Las prácticas preprofesionales deben garantizar experiencia en diversos escenarios, pero también empezar tempranamente.</p>
<p>3.1. Mejorar la gestión del personal de apoyo mediante políticas de capacitación, evaluación, estímulos y reconocimiento.</p>	<p>Objetivo estratégico 5: Garantizar que las diferentes instancias de gestión educativa ejerzan sus funciones en forma autónoma, democrática y descentralizada en beneficio de la sociedad.</p> <p>Resultados XII - Política 26: Medida 83. Desarrollar capacidades para una gestión democrática, participativa y eficiente en funcionarios y</p>	<p>Objetivo estratégico 4: una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad</p> <p>Resultados 1 – Política 12: Medida g. Calificación permanente de cuadros</p>

	trabajadores de las diversas instancias de gestión educativa descentralizadas	profesionales en los mejores centros de excelencia y garantía de una carrera administrativa que asegure nombramientos basados en criterios de mérito y ética profesional, certificación de estándares de desempeño y mecanismos transparentes de selección que eviten influencias partidarias o de otra clase.
3.2. Diseñar un sistema de información eficiente, con una base de datos actualizada que facilite la comunicación, la transparencia y la toma de decisiones oportunas.	<p>Objetivo estratégico 5: Garantizar que las diferentes instancias de gestión educativa ejerzan sus funciones en forma autónoma, democrática y descentralizada en beneficio de la sociedad.</p> <p>Resultados XI – Política 24.</p> <p>Medida 75. Generar mecanismos de rendición de cuentas y difundir información relevante y oportuna sobre procesos, decisiones y resultados educativos.</p> <p>Medida 76. Vigilar el cumplimiento de las normas en cuanto a transparencia y rendición de cuentas asegurando que la comunidad ejerza su derecho a estar informada sobre la gestión de las instituciones educativas, de las Unidades de Gestión Educativa Local, de la Dirección Regional de Educación de Lambayeque y los gobiernos locales.</p> <p>.</p>	<p>Objetivo estratégico 4: una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.</p> <p>Resultados I:</p> <p>Política 12.</p> <p>Medida h. Sistemas de información educacional interconectados y automatizados en todas las DRE, que producen procesan y difunden información relevante y actualizada para la toma de decisiones. Además, articulan políticas de discriminación positiva, planes de desarrollo local y mejoramiento de la IE, así como la asignación de recursos.</p> <p>Política 13.</p> <p>Medida e. Información plena y comprensible a las familias sobre los aprendizajes de sus hijos que los centros educativos tienen la responsabilidad de asegurar.</p>
3.3. Promover el bienestar de los estudiantes mejorando los	Objetivo estratégico 2: Promover y garantizar la igualdad de oportunidades en la asignación de los recursos, acceso,	Objetivo estratégico 5: Educación superior de calidad se convierte en

<p>servicios sociales y de salud para incrementar el rendimiento académico y disminuir la deserción.</p>	<p>permanencia y calidad de los procesos y logros de aprendizajes. Resultados : III. En la región Lambayeque disminuye significativamente las brechas de inequidad en el acceso, permanencia y culminación exitosa. IV. La comunidad educativa practica y promueve relaciones equitativas aportando a la construcción de una sociedad justa y sin discriminación.</p>	<p>factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional Resultados 1 – Política 19: Medida b: Mecanismos efectivos que obliguen al cumplimiento de la nueva ley así como normas y procedimientos eficaces para proteger los derechos e intereses de los estudiantes.</p>
<p>3.4. Lograr una excelente infraestructura, equipada con tecnología moderna, ecoeficiente y segura.</p>	<p>Objetivo estratégico 2: Promover y garantizar la igualdad de oportunidades en la asignación de los recursos, acceso, permanencia y calidad de los procesos y logros de aprendizajes. Resultados V – Política 12: Medidas: 40. Desarrollar y financiar proyectos viables de infraestructura, equipamiento y mobiliario educativo. 41. Garantizar el uso óptimo de la infraestructura, equipamiento y materiales con la participación de los gobiernos locales y diversos actores educativos.</p>	<p>Objetivo estratégico 4: :una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad. Resultados II – Política 17: Medida f. Reestructuración del presupuesto sectorial destinando más recursos a: • Gastos de inversión como infraestructura, laboratorios, aulas, servicios higiénicos o instalaciones deportivas. • Gastos corrientes en bienes y servicios —tales como textos, bibliotecas, fondos por escuela para agua, luz, teléfono, mantenimiento— que ayuden al logro de los aprendizajes o al funcionamiento de las instituciones educativas. • Recursos para programas de innovación, la constitución de redes y centros de recursos y servicios educativos.</p>
<p>4.1. Fortalecer la imagen institucional organizando y participando en actividades sociales, culturales, deportivas y cívicas en favor de la</p>	<p>Objetivo estratégico 6: Asegurar la formación de profesionales competentes y honestos en el marco de la investigación, innovación y la tecnología comprometidos en el desarrollo regional y nacional en Instituciones acreditadas. Resultado XIV.</p>	<p>Objetivo estratégico 5: Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional. Resultados2:</p>

<p>comunidad.</p>	<p>Política 33: Implementación de un programa de evaluación y acreditación de las instituciones educativas de Educación Superior para optimizar la calidad de la formación profesional.</p> <p>Resultado XV. Política 35: Optimización y mejoramiento del proceso de extensión y proyección social para el desarrollo y crecimiento de la región.</p>	<p>Política 23. Articulación de la educación superior con la realidad económica y cultural.</p>
<p>4.2. Realizar proyectos comunales que promuevan el desarrollo sostenible, la educación EBI y la equidad de género; así mismo la creación de una unidad para su seguimiento y evaluación.</p>	<p>Objetivo estratégico 6: Asegurar la formación de profesionales competentes y honestos en el marco de la investigación, innovación y la tecnología comprometidos en el desarrollo regional y nacional en Instituciones acreditadas.</p> <p>Resultados XIII: Política 30. Asegurar la aplicación de un currículo intercultural articulado a la educación básica, al desarrollo regional y a la conservación y manejo de los recursos naturales.</p> <p>Resultado XV. Política 35: Optimización y mejoramiento del proceso de extensión y proyección social para el desarrollo y crecimiento de la región.</p>	<p>Objetivo estratégico 5: Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.</p> <p>Resultados 2: Política 23. Articulación de la educación superior con la realidad económica y cultural.</p>
<p>4.3. Fortalecer el seguimiento de egresados completando la base de datos, mejorando la comunicación y promoviendo su empleo.</p>	<p>Objetivo estratégico 5: Garantizar que las diferentes instancias de gestión educativa ejerzan sus funciones en forma autónoma, democrática y descentralizada en beneficio de la sociedad.</p> <p>Resultados XI: Política 23: Fortalecimiento de los espacios de participación social en las decisiones educativas que incorpore los intereses de los diversos actores.</p>	<p>Objetivo estratégico 4: una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.</p> <p>Resultados 1: Gestión educativa eficaz, ética, descentralizada y con participación de la ciudadanía.</p>

11.2. Planes, proyectos y actividades.

- Plan de autoevaluación institucional
- Plan de mejora 2015 – 2016.
- Plan de trabajo de los talleres de coaching.
- Actas de evaluación de equipos de trabajo.
- Plan de trabajo de Pasantía IESPJJB de Tacna.
- Resolución de Revalidación
- Plan de formación docente en servicio.
- Presupuesto 2016.
- Proyectos productivos.
- Plan de seguimiento y evaluación presupuestal.
- Plan de desarrollo de talleres sobre planificación curricular.
- Plan de evaluación curricular.
- Fichas técnicas de actividades cocurriculares.
- Plan de trabajo de capacitación en metodología de las ciencias y humanidades.
- Plan de monitoreo y supervisión.
- Plan de práctica profesional.
- Fichas técnicas de actividades sobre mejora del uso de las TIC.
- Plan de tutoría.
- Plan de trabajo del desarrollo del curso de actualización en investigación educativa.
- Plan de investigación institucional.
- Plan de capacitación del personal de apoyo en ofimática y atención al cliente.
- Fichas técnicas de actividades sobre utilización de medios informáticos para la comunicación.
- Fichas técnicas sobre mejora de la infraestructura de TIC.
- Plan de mejora de equipamiento e infraestructura.
- Ficha técnica de mantenimiento preventivo.
- Plan de riesgos y desastres.
- Plan de mejora de la imagen institucional.

- Proyectos de promoción comunal.
- Proyecto de desarrollo de cursos de quechua.
- Proyecto ambiental integral.
- Plan de seguimiento al egresado.

Ferreñafe, mayo 2016